

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN DEL SFCR 2022

**COMPAÑÍA DE SEGUROS IGUALATORIO
MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE
NAVARRA, S.A**

ABRIL 2023

Índice

1.	ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO	3
2.	RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IMQ NAVARRA.....	3
3.	NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD	4
4.	NUESTRA RESPONSABILIDAD	4
5.	CONCLUSIÓN	5

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO

En virtud del encargo recibido por **COMPAÑÍA DE SEGUROS IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S.A.**, en adelante IMQ Navarra, hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad razonable, de los apartados contenidos en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, el SFCR o ISFS), a 31 de diciembre de 2022 adjunto, el cual ha sido preparado por IMQ Navarra conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos conforme al marco de Solvencia II.

El alcance de la revisión del SFCR del ejercicio 2022 no pretende ser un informe de auditoría de cuentas, sino que pretende expresar opinión de seguridad razonable, sobre los aspectos contemplados en la **Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración**, publicado en el BOE el 25 de abril de 2018.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IMQ NAVARRA

Los Administradores de IMQ Navarra son responsables de la preparación, presentación y contenido del SFCR de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que los apartados del citado Informe objeto del presente informe de revisión estén libres de incorrección material debida a incumplimiento o error.

Corresponde también a los Administradores aprobar una política escrita que garantice la adecuación permanente de toda la información publicada en el SFCR.

3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

4. NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados contenidos en el SFCR correspondiente al 31 de diciembre de 2022 de IMQ Navarra adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, con el objetivo de garantizar la calidad y fiabilidad de la información contenida en el SFCR, mejorando el grado de confianza de los interesados en la exactitud de dicha información.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

Revisor principal: por parte de ESCUDERO&LUNA, José Antonio Arjona, con número de colegiado 2.609, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.

Revisor profesional: Teresa Martín de la Vega (ROAC 4090), quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Cada uno de los revisores asumimos total responsabilidad por nuestras conclusiones manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

5. CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de IMQ Navarra a 31 de diciembre de 2022 adjunto, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

MV AUDIT, S.L.P

ESCUDERO&LUNA CONSULTORES, S.L

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el
Nº S-0761

Teresa Martín De La Vega García (ROAC 4090)

Madrid, 4 de abril de 2023

José Antonio Arjona Luna

Miembro Titular del Instituto de Actuarios Españoles 2.609

Madrid, 4 de abril de 2023



JOSE ANTONIO ARJONA LUNA 2609



INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA (ISFS)

31 DICIEMBRE 2022

ABRIL 2023

ÍNDICE

A.	Actividad y Resultados	5
A.1.	Actividad	5
A.2.	Resultados en materia de suscripción	6
A.3.	Rendimiento de las inversiones.....	9
A.4.	Resultados de otras actividades.....	9
A.5.	Cualquier otra información.....	9
B.	Sistema de gobernanza	10
B.1.	Información general del sistema de gobernanza	10
B.2.	Exigencias de aptitud y honorabilidad	16
B.3.	Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia.....	19
B.4.	Sistema de control Interno	20
B.5.	Auditoría interna.....	21
B.6.	Función actuarial.....	22
B.7.	Externalización.....	23
B.8.	Cualquier otra información.....	23
C.	Perfil de riesgo.....	24
C.1.	Riesgo de Suscripción	25
C.2.	Riesgo de Mercado.....	27
C.3.	Riesgo Crediticio.....	30
C.4.	Riesgo de Liquidez	31
C.5.	Riesgo Operacional	31
C.6.	Otros riesgos significativos	32
C.7.	Cualquier otra información.....	32
D.	Valoración a efectos de solvencia.....	32
D.1.	Activos.....	32
D.2.	Provisiones técnicas	35
D.3.	Otros pasivos	37
D.4.	Cualquier otra información.....	38
E.	Gestión de capital.....	38
E.1.	Fondos propios	38
E.2.	Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio.....	39
E.3.	Cálculo del módulo de renta variable (opción art. 304).....	41
E.4.	Uso del sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio)	41
E.5.	Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	41
E.6.	Incumplimiento capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	41
E.7.	Cualquier otra información.....	42
	ANEXO -PLANTILLAS –	42

Resumen

Igualatorio Médico Quirúrgico y de Especialidades de Navarra, en adelante IMQ Navarra o Entidad, se encuentra autorizado para operar en el Ramo de Asistencia Sanitaria y Enfermedad, siendo su ubicación en la Av. de Bayona, 4, 31011 Pamplona, Navarra.

Su objeto social consiste principalmente en el aseguramiento en el ramo de salud, con inclusión de servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos e ingresos en clínicas y hospitales.

Para llevar a cabo su labor IMQ Navarra construyó la Clínica Arcángel San Miguel donde se prestan en la actualidad aproximadamente el 66% de la asistencia hospitalaria.

Los datos de IMQ Navarra, sobre las principales magnitudes a 31 de diciembre de 2022 son los que se detallan a continuación:

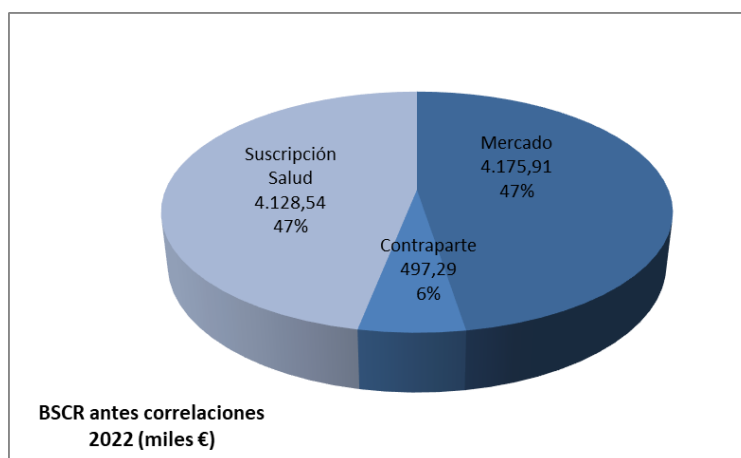
- Las primas devengadas del seguro directo se sitúan en 6.251,17 miles €, aumentando un 15,52% respecto al ejercicio anterior (5.411,26 miles €).
- Las primas devengadas del reaseguro aceptado se sitúan en 18.529,46 miles €, aumentando un 3,81% respecto al ejercicio anterior (17.849,48 miles €).
- A 31 diciembre 2022 las primas cedidas al Reaseguro representan un 0,26% de las primas del seguro directo, por debajo del ejercicio anterior (0,38%).
- La tasa de siniestralidad total (incluidos los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúa en 66,79%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (56,12%).
- La tasa de siniestralidad total del Reaseguro Aceptado se sitúa en 92,30% aumentando con respecto al ejercicio anterior (90,04%).
- El Ratio de Gastos de Explotación + Otros Gastos Técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúa en un 9,95%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (14,17%).
- El Ratio de Gastos de Explotación + Otros Gastos Técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Reaseguro Aceptado se sitúa en un 3,48%, por debajo del ejercicio anterior (5,52%).
- El ratio combinado del Seguro Directo se sitúa en un 76,73%, aumentando con respecto al ejercicio anterior 70,29% en el ejercicio anterior).
- El ratio combinado del Reaseguro Aceptado se sitúa en un 95,78%, en línea con el ejercicio anterior (95,56% en el ejercicio anterior).
- El 64,92% de los Activos de IMQ Navarra están invertidos en Participaciones en Empresas del Grupo (71,01% en el ejercicio anterior), el 27,78% en Tesorería (20,78% en el ejercicio anterior) y el 7,30% en Inmuebles de uso ajeno (8,21% en el ejercicio anterior).

- El resultado del ejercicio después de impuestos es de 1.912,08 miles € (2.268,41 miles € en el ejercicio anterior).

En relación con el Sistema de Gobierno de IMQ Navarra, se considera adecuado y conforme a lo recogido en la normativa vigente tanto en su estructura, como en sus funciones fundamentales, informes correspondientes y en sus políticas, encontrándose en proceso de integración de los aspectos sostenibles.

IMQ Navarra dispone de una estructura organizativa y operacional para dar apoyo a sus objetivos y operaciones estratégicas de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y directrices que subyacen de un sistema integrado de control interno y gestión de riesgos.

El perfil de riesgos de la Entidad se caracteriza por el predominio del riesgo de mercado, seguido de suscripción, no habiendo experimentado cambios significativos con respecto al ejercicio anterior.



IMQ Navarra realiza la valoración de sus activos y pasivos siguiendo la normativa de Solvencia II generando el balance económico.

IMQ Navarra dispone de Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 21.865,47 miles €, aumentando un 6,15% respecto al ejercicio anterior (20.589,28 miles €). Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS	2022	TIER 1	TIER 2	TIER 3
Capital Social	2.474,33	2.474,33	0,00	0,00
Reserva de Conciliación	19.391,15	19.391,15	0,00	0,00
TOTAL	21.865,47	21.865,47	0,00	0,00

cifras en miles €

Para el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) de acuerdo a la Fórmula Estándar se han tenido en cuenta las modificaciones, que entraron en vigor en 2019, introducidas en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/981 DE LA COMISIÓN de 8 de marzo de 2019.

Las cifras de Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) y Capital Mínimo de Solvencia (MCR) a 31 de diciembre de 2022 son:

Solvencia 2022	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	7.482,51	21.865,47	292,22%	36,08%
MCR	2.700,00	21.865,47	809,83%	

cifras en miles €

El importe total de SCR en el año 2022 asciende a 7.482,51 miles €, aumentando un 7,74% respecto al ejercicio anterior (6.944,75 miles €). IMQ Navarra no imputa Ajuste por capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos, igual que el ejercicio anterior.

A 31 diciembre 2022 el ratio de solvencia obligatorio de IMQ Navarra es del 292,22% (296,60% a 31 diciembre 2021).

A 31 de diciembre de 2022 el importe del MCR asciende a 2.700,00 miles € aumentando un 8,00% respecto al ejercicio anterior, por normativa (2.500,00 miles €).

A 31 diciembre 2022 el Ratio Mínimo de Solvencia de IMQ Navarra es del 809,83% (823,93% a 31 diciembre 2021).

A. Actividad y Resultados

A.1. Actividad

Igualatorio Médico Quirúrgico y de Especialidades de Navarra, en adelante IMQ Navarra o Entidad, se encuentra autorizado para operar en el Ramo de Asistencia Sanitaria y Enfermedad, siendo su ubicación en la Av. de Bayona, 4, 31011 Pamplona, Navarra.

La Entidad está sujeta a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Su objeto social consiste principalmente en el aseguramiento en los ramos autorizados, con inclusión de servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos e ingresos en clínicas y hospitales.

Los productos comercializados por la Entidad son:

- IMQ Basic: asistencia médica en régimen de consulta ambulatoria (cuadro médico propio).
- IMQ Classic: asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria (cuadro médico propio).
- IMQ Classic +: asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria (cuadro médico propio) y reembolso de gastos (cuadro médico ajeno).
- IMQ Dental: asistencia dental.
- Federaciones Deportivas: asistencia sanitaria con complemento de accidentes deportivos.

Aproximadamente el 66% de la asistencia hospitalaria se presta en la Clínica Arcángel San Miguel, participada al 100% por IMQ Navarra. En 2018 la Entidad abrió una Clínica San Miguel en Tudela.

La Entidad desarrolla su actividad dentro del territorio español, asegurando directamente o mediante acuerdos de reaseguro aceptado.

En 2022 la Entidad mantiene dos contratos de reaseguro cedido Cuota Parte al 100% correspondiente a colectivos abiertos en Navarra con algún asegurado fuera de Navarra.

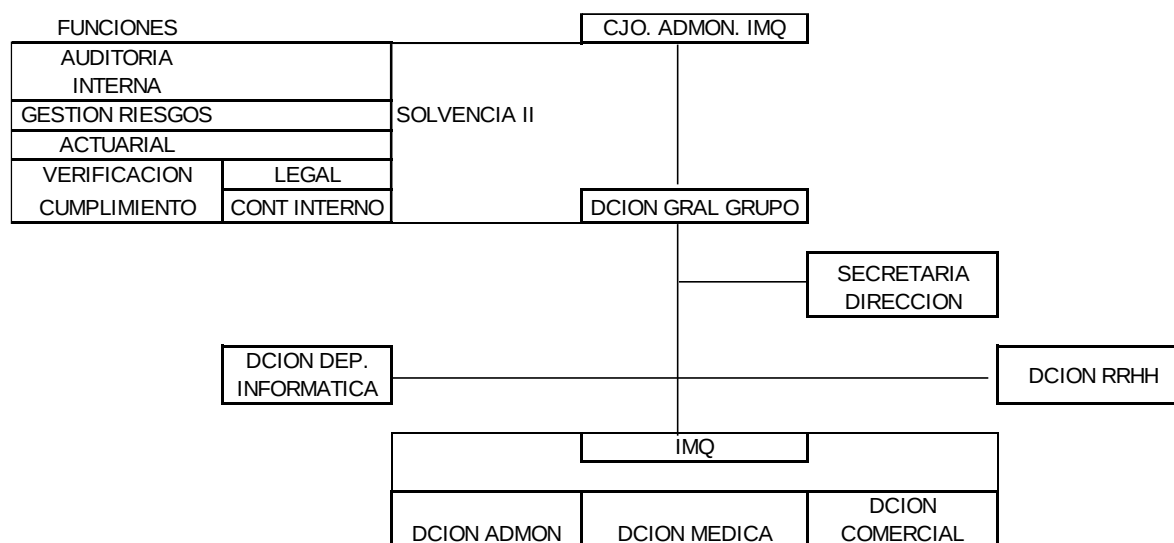
La distribución de productos de la Entidad se realiza a través de agentes exclusivos, corredores y de IMQ Navarra Mediación Sociedad de Agencia de Seguros, participada al 100% por IMQ Navarra.

IMQ Navarra es la sociedad dominante del grupo fiscal en el que se incluyen Clínica Arcángel San Miguel, S.A.U, IMQ Navarra Mediación Sociedad de Agencia de Seguros, S.L., Residencia Beloso Alto, S.L e IMQ Navarra Sociedad Odontológica, S.L.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., es la encargada de efectuar el Informe de Auditoría Externa a 31 de diciembre 2022.

La plantilla media durante el ejercicio se ha situado en 16 personas (mismas en el ejercicio anterior).

Se identifica el siguiente organigrama de la Entidad:



A.2. Resultados en materia de suscripción

A 31 diciembre 2022 el resultado de suscripción y otro resultado técnico neto generan un beneficio de 2.460,91 miles € (2.868,25 miles € en el ejercicio anterior), correspondiendo a:

- Seguro Directo: un beneficio de 1.543,47 miles € (beneficio de 1.706,30 miles € en el ejercicio anterior).

- Reaseguro Aceptado: un beneficio de 933,53 miles € (beneficio de 1.182,29 miles € en el ejercicio anterior).
- Reaseguro Cedido: un beneficio a favor del reasegurador de 16,08 miles € (20,34 miles € en el ejercicio anterior), cifras inmatrimales.

A 31 diciembre 2022 las primas devengadas del seguro directo se sitúan en 6.251,17 miles €, aumentando un 15,52% respecto al ejercicio anterior (5.411,26 miles €).

A 31 diciembre 2022 las primas devengadas del reaseguro aceptado se sitúan en 18.529,46 miles €, aumentando un 3,81% respecto al ejercicio anterior (17.849,48 miles €).

A 31 diciembre 2022 las primas cedidas al Reaseguro representan un 0,26% de las primas del seguro directo ligeramente por encima del ejercicio anterior (0,38%).

En 2022 se mantienen seis contratos de Reaseguro Aceptado (siete en 2021):

2022		2021	
Compañía	País	Compañía	País
ADESLAS	ESPAÑA	ADESLAS	ESPAÑA
ASISA	ESPAÑA	ASISA	ESPAÑA
SANITAS	ESPAÑA	SANITAS	ESPAÑA
DKV	ESPAÑA	DKV	ESPAÑA
UMAS	ESPAÑA	SERAS	ESPAÑA
IMQ BILBAO	ESPAÑA	MUPRESFE	ESPAÑA
		IMQ BILBAO	ESPAÑA

A 31 diciembre 2022 la Tasa de Siniestralidad Total (incluidos los gastos imputables a siniestros) del Negocio Bruto se sitúa en 85,86%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (82,15%) debido tanto a un aumento de la Tasa de Siniestralidad Total del Seguro Directo, que se sitúa en un 66,79% (56,12% en el ejercicio anterior), como a una disminución de la Tasa de Siniestralidad Total del Reaseguro Aceptado que se sitúa en un 92,30% (90,04% en el ejercicio anterior). Los gastos imputables a siniestros se distribuyen entre el Seguro Directo y el Reaseguro Aceptado proporcionalmente a las primas devengadas.

A 31 diciembre 2022 el Ratio de gastos de explotación + otros gastos técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Negocio Bruto se sitúa en 5,11%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (-32,18%). Los gastos de adquisición se imputan íntegramente al Seguro Directo, mientras que los gastos de administración y los otros gastos técnicos se distribuyen entre Seguro Directo y Reaseguro Aceptado proporcionalmente a las primas devengadas. Por lo tanto, el Ratio de gastos de explotación + otros gastos técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Seguro Directo se sitúan en un 9,95% (14,17% en el ejercicio anterior) mientras que el Ratio de gastos de explotación + otros gastos técnicos (sin incluir los gastos imputables a siniestros) del Reaseguro Aceptado se sitúa en un 3,48% por debajo del ejercicio anterior (5,52%). Siendo el desglose de los gastos el siguiente:

GASTOS (miles de €)	31 Diciembre 2022			31 Diciembre 2021		
	SD	RA	Bruto	SD	RA	Bruto
Gastos de Adquisición	404,39		404,39	467,91		467,91
Gastos de Administración	216,91	642,94	859,85	302,26	997,05	1.299,31
Gastos de Explotación	621,30	642,94	1.264,24	770,17	997,05	1.767,22
Otros Gastos Técnicos	0,60	1,79	2,39	-3,35	-11,05	-14,41
Ratio Gastos Adquisición (1)	6,47%	0,00%	1,63%	8,65%	0,00%	2,01%
Ratio Gastos Administración (2)	3,47%	3,47%	3,47%	5,59%	5,59%	5,59%
Ratio Gastos Explotación (3)	9,94%	3,47%	5,10%	14,23%	5,59%	7,60%
Ratio Otros Gastos Técnicos (4)	0,01%	0,01%	0,01%	-0,06%	-0,06%	-0,06%

(1) Gastos de Adquisición/Primas Imputadas

SD: Seguro Directo ; RA: Reaseguro Aceptado

(2) Gastos Administración/Primas Imputadas

(3) Gastos Explotación (Adquisición+Administración)/Primas Imputadas

(4) Otros Gastos Técnicos/Primas Imputadas

Por lo tanto, a 31 diciembre 2022 el Ratio Combinado del Negocio Bruto se sitúa en un 91,03% aumentando con respecto al ejercicio anterior (89,69%), debido al aumento del Ratio Combinado del Seguro Directo que se sitúa en un 76,73% (70,29% en el ejercicio anterior) así como al ligero aumento del Ratio Combinado del Reaseguro Aceptado que se sitúa en un 95,78% (95,56% en el ejercicio anterior). El Ratio Combinado Neto de Reaseguro se sitúa en un 89,76%, disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (89,76%).

RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN Y OTRO RESULTADO TÉCNICO (miles de €)	31 Diciembre 2022				
	SD	RA	Bruto	RC	Neto
Primas Devengadas (con variación PPPC)	6.251,17	18.529,46	24.780,63	16,08	24.764,55
Primas Imputadas	6.251,17	18.529,46	24.780,63	16,08	24.764,55
Siniestralidad Total	4.174,90	17.102,39	21.277,29	0,00	21.277,29
Gastos de Explotación	621,30	642,94	1.264,24	0,00	1.264,24
Resultado de Suscripción	1.454,97	784,13	2.239,11	16,08	2.223,02
Otros Ingresos Técnicos	89,10	151,19	240,28	0,00	240,28
Otros Gastos Técnicos	0,60	1,79	2,39	0,00	2,39
Otro Resultado Técnico	88,49	149,40	237,89	0,00	237,89
Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico	1.543,47	933,53	2.477,00	16,08	2.460,91
Tasa de Siniestralidad (1)	66,79%	92,30%	85,86%	0,00%	85,92%
Ratio de Gastos (2)	9,95%	3,48%	5,11%	0,00%	5,11%
Ratio Combinado (3)	76,73%	95,78%	90,97%	0,00%	91,03%

(1) Siniestralidad/Primas Imputadas

(2) (Gastos de Explotación + Otros Gastos Técnicos)/Primas Imputadas

(3) Tasa Siniestralidad + Ratio de Gastos

SD: Seguro Directo ; RA: Reaseguro Aceptado; RC: Reaseguro Cedido

RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN Y OTRO RESULTADO TÉCNICO (miles de €)	31 Diciembre 2021				
	SD	RA	Bruto	RC	Neto
Primas Devengadas (con variación PPPC)	5.411,26	17.849,48	23.260,74	20,34	23.240,40
Primas Imputadas	5.411,26	17.849,48	23.260,74	20,34	23.240,40
Siniestralidad Total	3.036,91	16.071,84	19.108,76	0,00	19.108,76
Gastos de Explotación	770,17	997,05	1.767,22	0,00	1.767,22
Resultado de Suscripción	1.604,17	780,59	2.384,76	20,34	2.364,42
Otros Ingresos Técnicos	98,77	390,64	489,42	0,00	489,42
Otros Gastos Técnicos	-3,35	-11,05	-14,41	0,00	-14,41
Otro Resultado Técnico	102,13	401,70	503,82	0,00	503,82
Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico	1.706,30	1.182,29	2.888,58	20,34	2.868,25
Tasa de Siniestralidad (1)	56,12%	90,04%	82,15%	0,00%	82,22%
Ratio de Gastos (2)	14,17%	5,52%	7,54%	0,00%	7,54%
Ratio Combinado (3)	70,29%	95,56%	89,69%	0,00%	89,76%

(1) Siniestralidad/Primas Imputadas

(2) (Gastos de Explotación + Otros Gastos Técnicos)/Primas Imputadas

(3) Tasa Siniestralidad + Ratio de Gastos

SD: Seguro Directo ; RA: Reaseguro Aceptado; RC: Reaseguro Cedido

A.3. Rendimiento de las inversiones

A 31 diciembre 2022 el 64,92% de los Activos, según valor contable, de IMQ Navarra están invertidos en Participaciones en Empresas del Grupo (71,01% en el ejercicio anterior), el 27,78% en Tesorería (20,78% en el ejercicio anterior) y el 7,30% en Inmuebles de uso ajeno (8,21% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2022 el Resultado Financiero se recoge en la Cuenta Técnica con una pérdida de 19,37 miles € (en el ejercicio anterior, la pérdida fue de 19,37 miles €).

RESULTADO FINANCIERO (miles de €)	31 Diciembre 2022	31 Diciembre 2021
Ingresos Financieros	0,00	0,00
Gastos Financieros	21,42	19,37
Resultado Financiero (Cuenta Técnica)	-21,42	-19,37

A.4. Resultados de otras actividades

A 31 diciembre 2022 además de la actividad de suscripción y financiera descrita en los puntos A.2 y A.3 anteriores, la Cuenta No Técnica recoge un importe de “otros ingresos” que asciende a 35,63 miles € (14,44 miles € en el ejercicio anterior).

A.5. Cualquier otra información

Hasta la fecha de presentación de las cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Entidad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

B. Sistema de gobernanza

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

El Sistema de Gobierno Corporativo de IMQ Navarra, se ha elaborado en base a la Ley 20/2015, De 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (RDOSSEAR) y a las Directrices del Sistema de Gobernanza.

IMQ Navarra, dispone de un Sistema de Gobierno adecuado a la naturaleza, actividad y perfil de Riesgo. El Consejo de Administración de IMQ Navarra ha sido el encargado de definir y aprobar el Sistema de Gobierno conforme a la naturaleza y perfil del riesgo.

La Entidad tiene previsto integrar dentro de su Sistema de Gobierno de los aspectos sostenibles.

El Consejo de Administración es la máxima autoridad responsable de establecer, mantener y mejorar el sistema de gestión de riesgos de IMQ Navarra.

IMQ Navarra está regida y administrada por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

De acuerdo con el Artículo 15º de los Estatutos de IMQ Navarra, son atribuciones de la Junta General:

- El aumento o reducción del capital social.
- La transformación, fusión o disolución de la Entidad.
- La modificación de los Estatutos.
- Conferir al Presidente y otros miembros del Consejo facultades especiales y autorizaciones extraordinarias que no estuvieran previstas en sus Estatutos y en general decidir sobre toda clase de asuntos que le sean sometidos.

El compromiso del Consejo de Administración es garantizar que se gestionan los medios y procesos pertinentes para que la función de gestión de riesgos sea conocida, comprendida e implantada en todos los niveles de IMQ Navarra. De acuerdo con el Artículo 30º de los Estatutos de IMQ Navarra, corresponden al Consejo de Administración sin limitación de ninguna clase, cuantas facultades no estén expresamente atribuidas a la Junta General de Accionistas, pudiendo realizar toda clase de negocios jurídicos y llevar la representación de la Entidad en todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma. Además tendrá las siguientes funciones:

- Deliberar y tomar acuerdos en nombre de la Sociedad y trazar las normas de gobierno por las que ha de regirse.
- Determinar la inversión y colocación de los fondos sociales.

- Celebrar toda clase de contratos, convenios y negociaciones lícitos, incluso la compra o venta de bienes inmuebles la constitución y cancelación de derechos reales.
- Acordar operaciones de Crédito y de las demás que exijan las atenciones de la Sociedad, pudiendo abrir, continuar y cancelar cuentas en cualquier banco, incluso en el de España, y disponer de sus fondos, mediante transferencias, cheques, talones, recibos o de cualquier otra forma, constituir depósitos y fianzas, así como retirarlos: y efectuar cualquier operación bancaria o de crédito que sea necesaria o conveniente para el normal desenvolvimiento de la sociedad.
- Librar, aceptar, negociar, endosar, avalar, e intervenir letras de cambio y toda clase de documentos de giro y crédito, en nombre de la sociedad.
- Cobrar cuanto pertenezca a la Sociedad, dar recibos y cartas de pago; liquidar y fijar saldos, cobrarlos y pagarlos.
- Asistir a subastas y concursos de todas clases, presentar proposiciones y proyectos, mejorar, cambiar y retirar unos y otros, prestar fianzas provisionales y definitivas, así como depósitos, otorgar escrituras de contratas y de cualquier clase, con las renunciaciones, cláusulas y condiciones que se pidan.
- Disponer lo necesario para la emisión de acciones con arreglo a lo que la Junta General determine, y acordar los dividendos pasivos que deban reclamarse a los accionistas mientras no este efectuado el total desembolso de las acciones.
- Presentar anualmente a la Junta General ordinaria las cuentas anuales, que comprenderán el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria y el informe de gestión, proponiendo la constitución de los fondos de reservas y de provisiones técnicas, así como la aplicación del resultado.
- Convocar la Junta General de Accionistas, y preparar las propuestas que haya de someterse y ejecutar sus acuerdos
- Representar a la Sociedad ante los Juzgados y Tribunales tanto en materia civil, laboral, contencioso administrativo o constitucional, así como ante la administración estatal, autonómica, provincial, local o institucional, ejercitando cualquier clase de acciones, derechos, recursos, excepciones y beneficios, pudiendo seguir los procedimientos por todos sus trámites, apartarse y desistir de aquellos, allanarse, renunciarlos y transigirlos con la posibilidad de delegar estas facultades confiriendo poder para ello a abogados y procuradores de los Tribunales o revocando los conferidos.
- Conferir poderes generales y especiales, así como modificarlos o renovarlos.
- Nombrar y separar empleados y personal laboral todos los niveles, fijar su retribución, establecer sus funciones y ejercer respecto al mismo las facultades disciplinarias; organizar, dirigir y gestionar las actividades y operaciones de la Sociedad, acordando la creación y supresión de los gastos generales de la Empresa.

- Adquirir mediante cualquier tipo de acto o negocio jurídico, la suscripción al tiempo de la constitución o ampliaciones de capital, acciones o participaciones en Sociedades o Empresas de objeto idéntico o análogo así como celebrar sobre tales acciones o participaciones en Sociedades o empresas de objeto idéntico o análogo así como celebrar sobre tales acciones o participaciones cualesquiera contratos o negocios jurídicos, incluso su cesión o enajenación, cuando lo considere necesario para la realización del objetivo social, o para dar adecuadas inversiones a los fondos sociales, o por cualquier otro motivo.
- Ejercer cuantas cuestiones le encomienda la normativa vigente y los presentes Estatutos, así como resolver las dudas sobre su interpretación o suplir sus omisiones dando cuenta a la Junta General de Accionistas para que lo ratifique o rectifique.
- La precedente enumeración de atribuciones no limita ni restringe la plenitud de las que correspondan al Consejo de Administración conforme se establece en los Estatutos de la Entidad.

El Consejo de Administración de IMQ Navarra interactúa con la Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría Interna y Comité de Nombramiento y retribuciones.

El Consejo de Administración es el responsable de la aprobación de las políticas y estrategias generales de la Entidad y, en particular, de la política general de riesgos que se apoya en el Comité de Auditoría que tiene la responsabilidad tanto de conocer y revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer de forma adecuada como de realizar el seguimiento de la implementación de recomendaciones o cambios de los sistemas, política y procedimientos de gestión de riesgos.

El Comité de Auditoría de IMQ Navarra tendrá las siguientes funciones:

- Analizar todos los años la adecuación de la Política de Comités, e informar los cambios propuestos al Consejo de Administración para su revisión y aprobación.
- Supervisar el funcionamiento de los sistemas de Gestión de Riesgos y del sistema administrativo-contable, así como la fiabilidad de este último y de toda la información financiera o de otros hechos significativos que sean presentados a las autoridades de control en cumplimiento del régimen informativo aplicable.
- Opinar respecto de la propuesta del Consejo de Administración para la designación de los auditores externos a contratar por IMQ Navarra y velar por su independencia.
- Revisar los planes de los auditores externos y evaluar su desempeño y emitir una opinión al respecto en ocasión de la presentación y publicación de los estados contables anuales.
- Informar sobre los honorarios de la auditoría externa y de otros servicios brindados por la firma auditora como así también por otras firmas de servicios relacionados con temas de auditoría, contabilidad, sistemas, gestión de Riesgos y asesoramiento en temas financieros y administrativos, así como cursos relacionados con estos temas.

- Revisar el contenido de los Informes de Auditoría antes de su emisión, procurando evitar la formulación de salvedades.
- Evaluar los resultados de cada Auditoría y supervisar las respuestas y acciones implantadas por parte del equipo de Gestión a sus recomendaciones.
- Supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de IMQ Navarra.
- Proporcionar información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales.
- Verificar el cumplimiento de las normas de conducta que resulten aplicables.
- Considerar todo otro tema que el Consejo de Administración oportunamente le delegue, así como toda otra función que establezca la Ley que sea de competencia del Comité de Auditoría.
- Velar por la independencia y eficacia de la función de Auditoría Interna, que disponga de los recursos suficientes y la cualificación profesional adecuada para el buen éxito de su función.
- Revisar y aprobar la orientación, los planes y las propuestas de Auditoría Interna, asegurándose que su actividad está enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de IMQ Navarra.
- Evaluar el grado de cumplimiento de los planes de Auditoría Interna y la implantación de sus recomendaciones, supervisando la designación y sustitución de su responsable.

Las funciones de la Comisión Ejecutiva serán, entre otras, garantizar una gestión integral y coordinada de la Entidad en base a la estrategia y los objetivos del Consejo de Administración, supervisar el cumplimiento de las directrices y las políticas del Sistema de Gobierno establecidas por el Consejo de Administración, supervisar el cumplimiento de las normativas y procedimientos internos para una correcta gestión de riesgos y maximizar la eficiencia operativa de las distintas áreas de IMQ Navarra.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones de IMQ Navarra tendrá las siguientes funciones:

- Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- Elevar las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros independientes.
- Proponer los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
- Velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular,

que no obstaculicen la selección de consejeras, debiendo informar de todo ello al Consejo de Administración.

- Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración.
- Informar los nombramientos y ceses de altos directivos.

IMQ Navarra dispone de las siguientes políticas del Sistema de Gobierno, aprobadas por el Consejo de Administración:

- Auditoría Interna.
- Gestión de Riesgos.
- Inversiones.
- Control Interno (incluye la Política de Riesgo Operacional).
- Externalización de Funciones.
- Aptitud y Honorabilidad.
- Función Actuarial.
- Comités
- Verificación del Cumplimiento.
- Gestión Activos y Pasivos.
- Gestión de Riesgos de Liquidez.
- Gestión de Capital.
- ORSA.
- Remuneraciones.
- Suscripción y Constitución de Reservas.
- Calidad del Dato.
- Información de la Empresa.

- Continuidad de Negocio.
- Gobierno Corporativo.
- Fraude.
- Reaseguro.
- Impuestos Diferidos.

Adicionalmente se dispone de:

- Estatutos.
- Código Ético y de Conducta.

Durante el 2022 el único cambio que se ha producido en la estructura de Gobierno ha sido el cambio en Dirección General por jubilación del anterior Director, siendo nombrado D. Daniel Cámara, anterior Subdirector General, procediéndose a eliminar el puesto de Subdirección General.

IMQ Navarra dispone de una la Política de Remuneración de IMQ Navarra en la que se definen los requisitos sobre las remuneraciones a efectos de una gestión prudente y adecuada de la actividad y a fin de evitar mecanismos de remuneración que fomenten la asunción excesiva de riesgo.

Esta política de remuneración se ha configurado teniendo en cuenta la organización interna de IMQ Navarra, así como la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y se ha definido bajo el actual marco legal de la actividad aseguradora. Así pues, se han definido en esta política los principios generales de remuneración para aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales inciden de forma significativa en el perfil de riesgo de la Entidad. Se describen también los principios de retribución fija y variable, los procesos de retribución, los mecanismos a emplear para informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de cambios salariales de la Dirección, así como la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Para los empleados que mantienen una relación laboral los criterios principales de remuneración de las percepciones salariales en IMQ Navarra están incluidos en el convenio colectivo de aplicación.

Se podrán establecer remuneraciones variables con el fin de potenciar la motivación y el mejor desarrollo de sus funciones, vinculándolas a la consecución de objetivos y a su desempeño personal.

Las remuneraciones variables tienen un límite máximo anual y si son de personal que realice funciones clave o su actividad incide en el perfil de riesgo de IMQ Navarra.

Determinados empleados con niveles de responsabilidad de Dirección están ligados por los criterios de remuneración que se encuentren recogidos en su contrato o acuerdos individuales con la empresa.

La política remuneraciones es de aplicación tanto a los Empleados de IMQ Navarra, como a los miembros del Consejo de Administración y se comunica a todos los integrantes de IMQ Navarra.

No se disponen de planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración, dirección o supervisión y cualquier otra persona que desempeñe una Función Fundamental.

IMQ Navarra, para garantizar un Sistema de Gobierno eficaz que lleve a cabo una gestión sana y prudente de la actividad, incluye las funciones de Gestión de Riesgos, Verificación de Cumplimiento, Auditoría Interna y Función Actuarial cuyos cometidos y responsabilidades principales son desarrollados en los apartados B.3, B.4, B.5 y B.6 respectivamente.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

Conforme indica el Anexo II Orden ECC/6641/2016, IMQ Navarra ha comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSFP, la aptitud y honorabilidad del Consejo de Administración, Dirección y de las cuatro Funciones Fundamentales (Gestión de Riesgos, Verificación del Cumplimiento, Función Actuarial y Auditoría Interna). Además, se ha remitido a la DGSFP un certificado de aptitud colectiva del Consejo de Administración conforme al artículo 18 del RDOSEAR.

IMQ Navarra dispone de una Política de Aptitud y Honorabilidad aprobada por el Consejo de Administración, que tiene por objeto establecer los principios y normas, así como los estándares requeridos de aptitud y honorabilidad como los procedimientos internos de la aseguradora, para la adecuada selección y evaluación continua de las personas que dirigen la empresa de manera efectiva o desempeñen para ésta funciones clave, incluidos los miembros del Consejo de Administración y aquellos que participen en la Distribución de Seguros.

El procedimiento para valorar la aptitud e idoneidad de las personas que dirigen la empresa en IMQ Navarra es el siguiente:

Los interesados en pertenecer al Consejo de Administración, Dirección General y Funciones Fundamentales, deberán aportar su historial académico y/o trayectoria profesional, así como una descripción de las actividades profesionales desempeñadas en la actualidad, con objeto de que se proceda a su valoración por parte de los órganos de Gobierno competentes y pueda determinarse si el interesado cumple, o no, con los requerimientos establecidos por la normativa aplicable. Dicho Curriculum vitae deberá de contener la siguiente información completa, veraz y actual:

- Información sobre su formación académica, autorizando a la DGSyFP a obtener la documentación que acredite la formación que se declara.
- Descripción de las actividades profesionales realizadas, así como de la empresa o empresas en las que se hayan desempeñado, indicando en particular:

- Datos de las empresas en las que se hayan desarrollado actividades profesionales; en particular: denominación, forma jurídica, nacionalidad y objeto social, ámbito geográfico de la actividad de la empresa y, si forma parte de un grupo, organigrama del mismo.
- Denominación de los cargos desempeñados y descripción de las principales funciones adscritas a dichos cargos.
- Duración de las actividades.
- Documentación en relación con la experiencia de la persona (por ejemplo: cartas de recomendación).
- Cualquier otra experiencia relevante, incluyendo representaciones en consejos de administración u órgano equivalente.

La acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos anteriores podrá realizarse mediante certificado expedido por el secretario del órgano de administración correspondiente.

Al describir las actividades realizadas en relación con los cargos o puestos ocupados durante los últimos diez años las personas deberán especificar los poderes delegados, poderes de toma de decisiones y áreas de operaciones bajo su control.

El Presidente de IMQ Navarra, con el apoyo de la Comisión Ejecutiva, es el órgano que decide sobre la evaluación de la aptitud e idoneidad de los candidatos a ocupar los cargos de referencia.

En el supuesto de que alguna candidatura fuera rechazada por falta de aptitud e idoneidad el interesado podrá presentar el recurso correspondiente, acompañado de la documentación que estime oportuno, para su resolución en última instancia ante el Consejo de Administración.

El procedimiento para valorar la honorabilidad y capacidad de ejecutar un buen gobierno de la Entidad de las personas que dirigen la empresa es el siguiente:

Con el fin de valorar la honorabilidad de los candidatos a ocupar estos puestos, y su capacidad de ejecutar un buen gobierno corporativo, se aportará la siguiente información, en su caso:

- Certificado negativo de antecedentes penales por la comisión de delitos o faltas.
- Resoluciones judiciales en materia concursal por las que se declare la inhabilitación conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, mientras no haya concluido el periodo de inhabilitación fijado, o el estado de quebrado o concursado no rehabilitado en el caso de procedimientos concursales anteriores a la entrada en vigor de la referida Ley, o por situaciones similares con arreglo a la normativa de otros países.
- Sanciones administrativas por la infracción de normativa reguladora de las siguientes materias: aseguradora, bancaria, mercado de valores, tributaria, de Seguridad Social, laboral, mercantil,

competencia desleal o abuso de mercado, movimientos de capitales, transacciones económicas con el exterior, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y protección de los consumidores y usuarios. Se incluye en todo caso la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos o de administración o dirección de entidades financieras.

- Cualquier tipo de procedimiento o investigación, judicial, concursal o sancionador administrativo en que pueda hallarse incurso en relación con las materias señaladas en los puntos anteriores.
- Denegación, retirada o revocación de cualquier autorización o licencia para desempeñar una profesión o actividad de naturaleza financiera o expulsión decretada por un órgano administrativo o regulador en ese mismo ámbito o de naturaleza profesional.
- El despido o cese como empleado o gestor de una entidad financiera.
- Si es accionista, miembro del consejo de administración u órgano equivalente, o director general o asimilado, de una entidad aseguradora, reaseguradora o financiera. Además, y si otra autoridad supervisora del sector financiero ha evaluado su honorabilidad comercial y profesional, deberá identificar a la autoridad supervisora correspondiente.

En el caso de que se pueda generar un conflicto de interés, el candidato deberá aportar descripción de los vínculos, relaciones (financieras o no financieras) o actividades con:

- Accionistas actuales de IMQ Navarra.
- Cualquier persona que pueda ejercer el derecho de voto en IMQ Navarra.
- Cualquier miembro del Consejo de Administración u órgano equivalente que realice funciones de alta dirección en IMQ Navarra.

También deberá aportarse un listado de medidas a adoptar en el caso de que exista conflicto de interés con arreglo al punto anterior.

Por último, se adjuntará también un detalle de los cargos de dirección ejecutivos y no ejecutivos que en ese momento ostente la persona.

El Presidente de IMQ Navarra, con el apoyo de la Comisión Ejecutiva, es el órgano que decide sobre la evaluación de la aptitud e idoneidad de los candidatos a ocupar los cargos de referencia.

En el supuesto de que alguna candidatura fuera rechazada por falta de aptitud e idoneidad el interesado podrá presentar el recurso correspondiente, acompañado de la documentación que estime oportuno, para su resolución en última instancia ante el Consejo de Administración.

El procedimiento para valorar la aptitud, idoneidad y honorabilidad de las personas que desempeñan funciones claves para la empresa es el siguiente:

- El departamento de Recursos Humanos es el órgano que decide sobre la evaluación de la aptitud, idoneidad y honorabilidad del resto del personal de IMQ Navarra.
- En el supuesto de que alguna candidatura fuera rechazada por falta de aptitud e idoneidad, el interesado podrá presentar el recurso correspondiente, acompañado de la documentación que estime oportuno, para su resolución en última instancia ante el Consejo de Administración.
- El Personal Clave y de las Funciones Fundamentales deberá cumplir con los mismos requisitos de aptitud y honorabilidad y conocimientos y experiencia conforme a los criterios señalados para las personas destinadas a dirigir IMQ Navarra.

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

La Política de Gestión de Riesgos de IMQ Navarra define su estructura, definiciones de Riesgos, objetivos y alcance, así como los Principios de Control Interno. Además, establece las responsabilidades de la función de Gestión de Riesgos y del resto de Funciones Fundamentales siendo el máximo responsable del Sistema de Gestión de Riesgos el Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se sitúa como segunda línea.

La Función de Gestión de Riesgos se encuentra está externalizada, conforme se identifica en el punto B.7. “Externalización” del presente Informe, garantizando la objetividad y libertad de influencias.

IMQ Navarra promueve en el Marco de Gestión de los Riesgos, con la única finalidad de que toda la Entidad, desde los Comités hasta el último colaborador, gestione dentro de los límites de tolerancia de los Riesgos que el Órgano de Administración está dispuesto a asumir.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función de Gestión de Riesgos, elaborará un Informe de su función donde se identifican las estrategias, procesos, comités y procedimientos de información, capaces de identificar, medir, monitorizar, gestionar y reportar de manera continua los riesgos a nivel individual y agregado, a los que estén o puedan estar expuestas, y sus interdependencias. Dicho informe es aprobado por el Consejo de Administración.

El modelo de gestión de riesgos aprobado en la Política de Gestión de Riesgos establece que, el Consejo de Administración de IMQ Navarra, marca las directrices y tareas generales de la Función de Gestión de Riesgos. Estas tareas comprenderán la revisión de las actividades y procesos de IMQ Navarra para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, tal como ha sido establecido por el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría Interna.

La Entidad tiene previsto incluir los riesgos de sostenibilidad dentro de su alcance.

IMQ Navarra, con periodicidad anual, siempre que no haya un cambio significativo, evalúa la necesidad de solvencia a los riesgos expuestos, teniendo en consideración la naturaleza, actividad y perfil del Riesgo al que

está expuesta conforme al Plan de Negocio, que sirve como herramienta de gestión para ayudar en la toma de decisiones a la Entidad.

La función de Gestión de Riesgos elabora el Informe ORSA, donde se recogen las hipótesis empleadas en la valoración de Activos y Pasivos, cuantificación del Capital de Solvencia Obligatorio, en adelante SCR, cuantificación de los riesgos ORSA y comparación de los resultados obtenidos en SCR con los obtenidos en ORSA, el cual es presentado al Director de la Entidad para su revisión. Posteriormente es presentado al Consejo de Administración para su deliberación y posterior aprobación.

El enfoque metodológico aplicado para la elaboración del ejercicio ORSA parte del cálculo de:

- Escenario ORSA con la valoración según Fórmula Estándar, es decir, no se incorpora ningún Riesgo Adicional a los incluidos en la Fórmula Estándar.
- Escenarios Estresados:
 - Escenario estresado 1: Consideración del Riesgo Geopolítico.
 - Escenario estresado 2: Estrés del VaR.

El horizonte temporal del ORSA cubre el periodo contemplado por IMQ Navarra en su Plan de Negocio (2022-2025).

Adicionalmente, se dispone de una Política específica ORSA aprobada por el Consejo de Administración, cuyo principal objetivo es identificar los propios procesos de IMQ Navarra con las técnicas apropiadas y adecuadas, ajustados a su estructura organizativa y a su sistema de gestión de riesgos, teniendo en cuenta la naturaleza, la escala y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

B.4. Sistema de control Interno

El Control Interno es el conjunto procedimientos y técnicas de control instauradas, junto con la política de control interno, por IMQ Navarra para lograr mitigar los riesgos inherentes a las operaciones realizadas dentro del marcos de la Gestión de Riesgos. Aporta una seguridad razonable a fin de alcanzar una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa y apropiada identificación de los riesgos que enfrenta, así como el cumplimiento de las disposiciones legales regulatorias que le son aplicables.

El Sistema de Control Interno forma parte de la "segunda" línea, definida dentro del contexto de la Normativa Solvencia II supervisada en todo momento de forma independiente por la Función de Auditoría Interna, la cual forma parte de la tercera línea.

Las disposiciones del sistema de Control interno, Riesgo Operacional, son aplicables a todos los empleados, Funciones Fundamentales, Director General y miembros del Consejo de Administración. A pesar de que el Sistema de Control interno, opera a diferentes niveles, el responsable último de su establecimiento, actualización periódica y en su caso mejora, será el Consejo de Administración de IMQ Navarra.

El objetivo fundamental de la Política de Control Interno es garantizar una adecuada identificación de los riesgos operacionales en IMQ Navarra, facilitando la implementación de controles y alertas para mitigar su ocurrencia.

Finalmente, la información que recibe el órgano de gobierno de la Entidad garantiza su pleno conocimiento de la situación del Control Interno en su visión global.

La Función de Verificación del Cumplimiento, y las propias áreas afectadas en cada caso, tienen por objeto verificar, por delegación del Consejo, si las actividades desarrolladas por IMQ Navarra se ejecutan de acuerdo con la ley aplicable, a sus políticas y procedimientos.

La Función de Verificación del Cumplimiento se encuentra está externalizada, conforme se identifica en el punto B.7 “Externalización” del presente Informe, garantizando la objetividad y libertad de influencias.

La función de Verificación, a través de comunicaciones periódicas con IMQ Navarra, efectúa comunicaciones para el recordatorio de los plazos de entrega tanto de los QRT trimestrales como del anual, así como cambios normativos.

La Entidad dispone de una Política de Verificación del Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo principal objetivo es gestionar de forma eficiente el riesgo de cumplimiento de la Entidad, garantizando que la misma cumple con toda la legislación aplicable y la normativa interna de IMQ Navarra.

La Función de Verificación del Cumplimiento identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por la Entidad, además de:

- Asesorar e informar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales que afecten a IMQ Navarra, así como del grado de cumplimiento de la normativa interna.
- Evaluar las repercusiones en las operaciones de IMQ Navarra de cualquier modificación del entorno legal e informar a las áreas afectadas de las mismas.
- Determinar con las áreas afectadas y evaluar con ellas los riesgos derivados de un posible incumplimiento de las normas promoviendo mejoras para minorar las consecuencias de los riesgos, así como el seguimiento a su aplicación.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la función de Verificación del Cumplimiento elabora un Informe de su función donde se identifica, en otros procesos, los Riesgos afectos de Normativa Externa e Interna, para su presentación al Director de IMQ Navarra y posterior deliberación y aprobación por el Consejo de Administración.

B.5. Auditoría Interna

IMQ Navarra dispone de una Política de Auditoría Interna aprobada por el Consejo de Administración cuyo objetivo es brindar servicios de comprobación y verificación independientes y objetivos, confiables y basados en riesgos.

El alcance del trabajo de la Función de Auditoría Interna es determinar la adecuación y eficacia del Sistema de Gobierno y actividades de la Entidad conforme a lo establecido en la Normativa.

Dicha actividad está concebida para agregar valor y mejorar los procedimientos, procesos y políticas de la organización. Ayuda a la organización a lograr sus objetivos al poner a disposición de la empresa un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de Gestión de Riesgos, Control Interno y Sistema de Gobierno.

La función de Auditoría Interna tiene las siguientes responsabilidades:

- Elaborar un Plan de Auditoría Interna a dos años, flexible y acorde a los requerimientos y actividades de IMQ Navarra, que establezca el trabajo de auditoría a realizar en próximos periodos, con la posibilidad de efectuar Auditorías Especiales.
- Presentar el Plan de Auditoría Interna al Comité de Auditoría, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración.
- Trabajar juntamente con el resto de las funciones fundamentales de IMQ Navarra.
- Coordinar y optimizar los procesos y trabajos de auditorías externas y reguladores, si corresponde.
- Presentar al Comité de Auditoría, y posterior aprobación por el Consejo de Administración, de un Informe Anual.

La función de Auditoría Interna revisa con periodicidad anual, conforme indica su Plan de Auditoría, aprobado por el Consejo de Administración, la eficacia del Sistema de Control Interno.

IMQ Navarra tiene externalizada la función de Auditoría Interna, conforme se identifica en el punto B.7 “Externalización” del presente Informe, para garantizar la independencia del resto de áreas de IMQ Navarra, la Función de Auditoría Interna conforme indica el organigrama se ubica como área dependiente directamente del Consejo de Administración no viéndose influenciada por el resto de las áreas de IMQ Navarra.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la función de Auditoría Interna elabora un Informe de su función.

B.6. Función actuarial

La función Actuarial en IMQ Navarra está externalizada, conforme se identifica en el punto B.7 “Externalización” del presente Informe, garantizando la objetividad y libertad de influencias de las otras Funciones Fundamentales y del Consejo de Administración, cuyas principales tareas y responsabilidades son:

- a) Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- b) Cerciorarse de la adecuación de las metodologías y los modelos de base utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.

- c) Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- d) Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- e) Informar al órgano de administración, dirección o supervisión sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas;
- f) Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas en los supuestos en que, por no disponerse de datos suficientes y de calidad adecuada, se utilicen aproximaciones, incluidos enfoques caso por caso, en relación con el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.
- g) Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- h) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que respecta a la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital, y a la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia.

Adicionalmente, IMQ Navarra dispone de una Política de la Función Actuarial aprobada por el Consejo de Administración, cuyo principal objetivo es definir el contenido de la Función Actuarial y como se desarrollará dicha función en IMQ Navarra, atendiendo al principio de proporcionalidad del volumen de operaciones, naturaleza y complejidad de las actividades.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función Actuarial elabora anualmente un Informe de su función, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración.

B.7. Externalización

La Política de Externalización de IMQ Navarra establece los principios y procesos básicos para la externalización de Funciones Fundamentales o servicios esenciales, garantizando el cumplimiento de los requisitos regulatorios y el cumplimiento de las normas internas.

Serán Funciones Fundamentales o servicios esenciales, aquella función donde una anomalía o deficiencia en su ejecución puede afectar considerablemente a la capacidad de la aseguradora para cumplir permanentemente las condiciones y obligaciones que se derivan de su condición y de sus obligaciones en el marco de Solvencia II, supervisadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, o que pueda afectar a los resultados financieros, la solidez o continuidad de sus servicios y actividades.

Conforme se recoge en la Política de Externalización de IMQ Navarra aprobada por el Consejo de Administración, tienen externalizadas las cuatro Funciones Fundamentales del Sistema de Gobierno en proveedores de la UE, debido al tamaño y casuística de la Entidad.

B.8. Cualquier otra información

No aplica.

C. Perfil de riesgo

El perfil de riesgos lo conforman el conjunto de riesgos a los que la Entidad se ve expuesta, en la medida en que éstos pueden afectar a su situación patrimonial, al cumplimiento de sus obligaciones con terceros y/o a la consecución de sus objetivos estratégicos.

El perfil de riesgo de IMQ Navarra está compuesto, en primer lugar, por el Riesgo de Mercado, en segundo lugar, se encuentra el Riesgo de Suscripción Salud, y finalmente nos encontraríamos con el Riesgo Operacional y el de Contraparte.

La Entidad calcula el SCR mediante fórmula estándar, conforme a los requisitos establecidos en Solvencia II, aplicando los módulos y submódulos que le afectan por su actividad. Además, anualmente elabora un Informe ORSA, conforme al Plan de Negocio, como herramienta de Gestión.

Para el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) de acuerdo a la Fórmula Estándar se han tenido en cuenta las modificaciones, que entraron en vigor en 2019, introducidas en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/981 DE LA COMISIÓN de 8 de marzo de 2019 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).

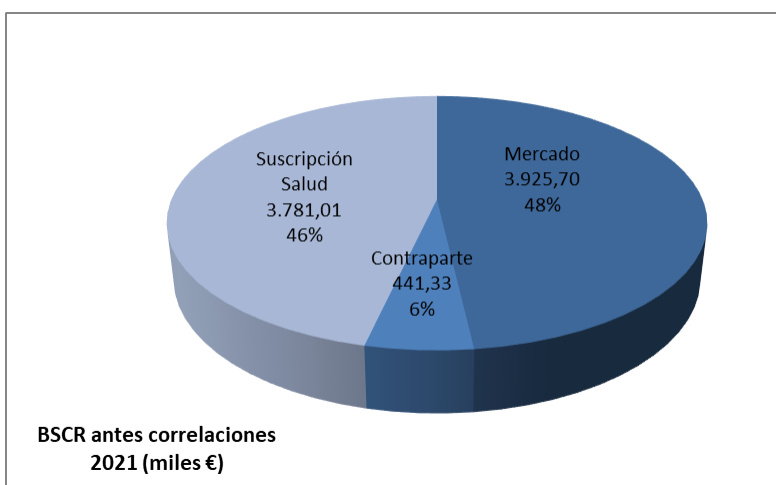
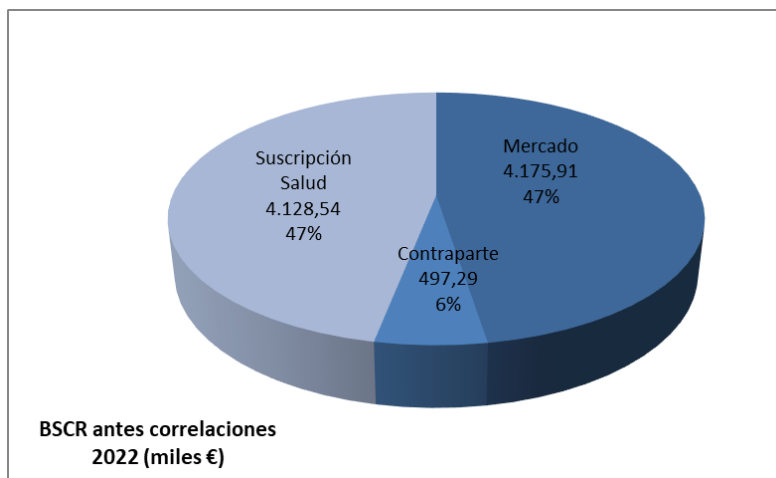
En 2022 los riesgos principales a los que está expuesta la Entidad son:

- Mercado, representando el 47,44% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por debajo del año anterior (48,18%).
- Suscripción Salud, representando el 46,91% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por encima del año anterior (46,40%).
- Contraparte, representando el 5,65% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por encima del año anterior (5,42%).
- Operacional, no correlaciona con Suscripción, Mercado y Contraparte.

El perfil de riesgos de IMQ Navarra a 31 diciembre 2022 y 2021 se representan con los siguientes gráficos:

BSCR (antes correlación entre módulos)	2022	2021
Riesgo de Mercado	4.175,91	3.925,70
Riesgo Contraparte	497,29	441,33
Riesgo Suscripción	4.128,54	3.781,01
BSCR (antes correlación entre módulos)	8.801,73	8.148,04

cifras en miles €



A continuación, se describe para las principales categorías de riesgo el grado de exposición al mismo, las técnicas de gestión y mitigación, así como las posibles concentraciones significativas.

C.1. Riesgo de Suscripción

El Riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos derivados de la actividad aseguradora, debido a la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El Riesgo de Suscripción está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

El riesgo de Suscripción de salud es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de salud, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

A 31 diciembre 2022 el Riesgo de Suscripción en Salud No Vida representa un 46,91% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por encima del año anterior (46,40%).

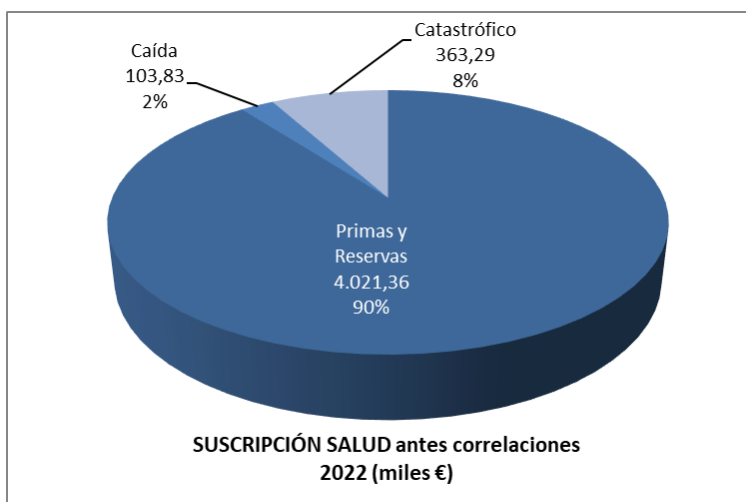
En 2022 la contribución de los diferentes submódulos de Suscripción en Salud No Vida es la siguiente:

- Primas y Reservas, representando el 89,59% del SCR Suscripción Salud No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año anterior (89,90%).
- Catástrofe, representando el 8,09% del SCR Suscripción Salud No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año pasado (8,89%).
- Caída, representando el 2,31% del SCR Suscripción Salud No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, por encima del año anterior (1,21%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de Suscripción Salud No Vida para 2022 y 2021:

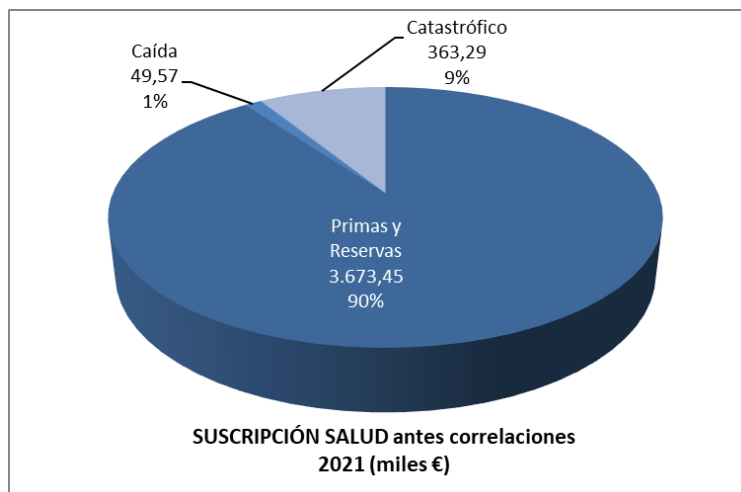
SCR Suscripción Salud 31 diciembre 2022	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	4.488,48
<i>Suscripción Salud (correlaciones dentro del módulo)</i>	-359,94
Suscripción Salud	4.128,54

cifras en miles €



SCR Suscripción Salud 31 diciembre 2021	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	4.086,31
<i>Suscripción Salud (correlaciones dentro del módulo)</i>	-305,31
SCR Suscripción Salud	3.781,01

cifras en miles €



La Entidad minimiza el riesgo de suscripción mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Establecimiento de una serie de directrices y exclusiones en su política de suscripción para reducir el riesgo de suscripción no deseado, así como la exposición máxima aceptable a concentraciones.
- Suficiencia de la Prima apoyada por cálculos actuariales, y en el caso de eventual insuficiencia, revisión de las bases técnicas.
- Suficiencia de las Provisiones Técnicas con seguimiento específico de Run-Off.
- La Función Actuarial de la Entidad emite un informe con periodicidad anual donde expresa su opinión sobre la política de suscripción, suficiencia de tarifas y provisiones técnicas, entre otros.

Por lo que respecta a una eventual concentración en el riesgo de suscripción, cabe considerar:

- La Entidad comercializa sus seguros dentro de todo el territorio nacional, tanto en seguros particulares como colectivos.
- Los productos que comercializan son todos de Asistencia Sanitaria.
- Conforme se identifica en el punto A.1 "Actividad" del presente Informe, aproximadamente el 60% de la asistencia hospitalaria se presta en la Clínica Arcángel San Miguel, participada al 100% por IMQ Navarra.

C.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros, es decir, es el impacto que tienen las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio sobre los activos y pasivos que posee IMQ Navarra.

Conforme se identifica en el punto A.1. "Rendimiento de las inversiones" del presente Informe, el mayor peso corresponde a las Participaciones en Empresas del Grupo.

El Riesgo de Mercado está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

A 31 diciembre 2022 el Riesgo de Mercado representa un 47,44% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, por debajo del año anterior (48,18%), siendo la Renta Variable e Inmuebles los submódulos con mayor peso.

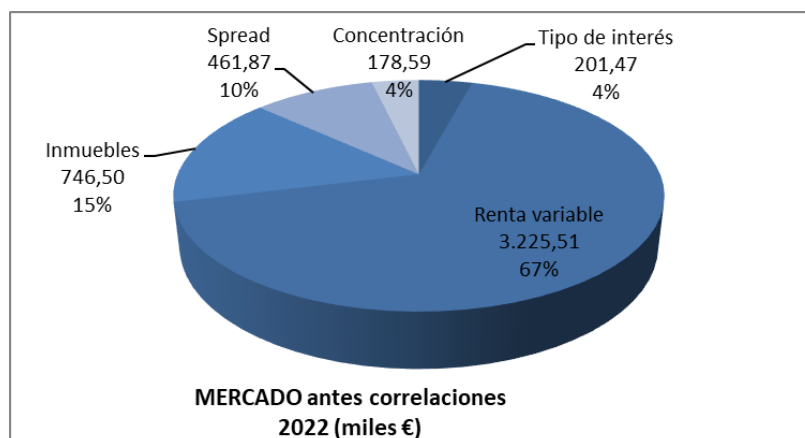
En 2022 la contribución de los diferentes submódulos de Mercado es la siguiente:

- Renta Variable, representando el 67,00% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por encima del año anterior (65,41%).
- Inmuebles, representando el 15,51% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año anterior (15,32%).
- Spread, representando el 9,59% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por encima del año anterior (8,00%), debido al aumento del importe del préstamo con empresas del grupo.
- Tipo de Interés, representando el 4,19% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por debajo del año anterior (7,63%).
- Concentración, representando el 3,71% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, por encima del año anterior (3,63%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de Mercado para 2022 y 2021:

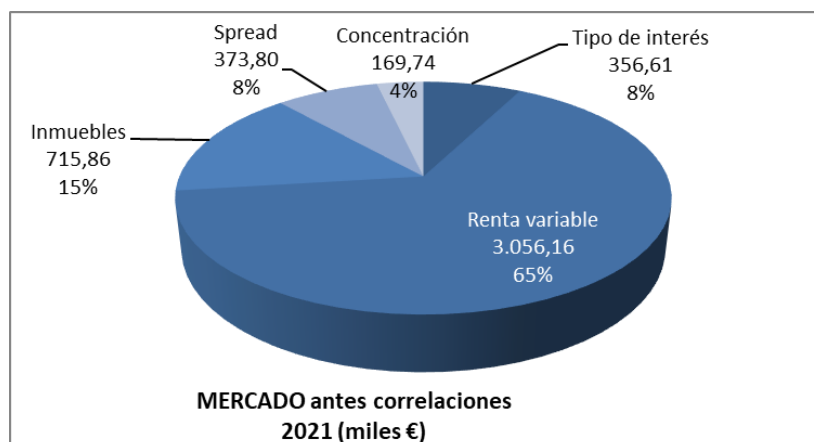
SCR Mercado 31 diciembre 2022	Fórmula estándar
<i>Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	4.813,94
<i>Mercado (correlaciones dentro del módulo)</i>	-638,04
SCR Mercado	4.175,91

cifras en miles €



SCR Mercado 31 diciembre 2021	Fórmula estándar
<i>Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	4.672,17
<i>Mercado (correlaciones dentro del módulo)</i>	-746,47
SCR Mercado	3.925,70

cifras en miles €



IMQ Navarra minimiza el Riesgo de Mercado mediante la aplicación de las siguientes reglas generales tanto a las inversiones afectas a la cobertura de provisiones técnicas, como a las destinadas a la cartera patrimonial o de recursos propios:

- Con carácter general, e independientemente del destino de las inversiones, se respetarán los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación.
- En ningún caso se podrán realizar inversiones financieras que no estén sujetas a las normas de ordenación, disciplina y negociación de mercados regulados en el ámbito de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.).
- No se admitirán inversiones, cualquiera que sea su tipología, nominadas en divisa distinta del euro.

- Toda inversión en instrumentos derivados y/o activos financieros estructurados habrá de ser previamente sometida al análisis, evaluación y autorización (en su caso), por parte del Consejo de Administración de IMQ Navarra.
- Las operaciones de inversión / desinversión en empresas del grupo, participadas y/o asociadas, y/o en bienes inmuebles, se llevarán a cabo bajo las directrices que, específicamente y de forma individualizada para cada operación, establezca el Consejo de Administración de IMQ Navarra.
- Cualquier otra tipología de inversiones, habrá de ser sometida previamente a la consideración del Consejo de Administración de IMQ Navarra.
- Las inversiones se deberán formalizar contractualmente de forma correcta y adecuada y a lo largo de toda la vida de la inversión se deberá disponer de la información suficiente para tener un conocimiento adecuado y actualizado de los parámetros asociados a los riesgos inherentes a las mismas. Expresamente no se podrán realizar operaciones por cuenta propia, pero a nombre de terceros, así como tampoco se podrán realizar operaciones en nombre propio por cuenta de terceros.
- El riesgo de spread computa por los préstamos a las entidades participadas, con un calendario previsto de cancelación de los préstamos en función de los presupuestos de generación de caja de las sociedades a las que ha concedido dichos préstamos.

Conforme se identifica en el punto A.1. “Rendimiento de las inversiones” del presente Informe, la mayor concentración de las inversiones se produce en renta variable por las participaciones en empresas del grupo y en inmuebles.

C.3. Riesgo Crediticio

Riesgo de crédito es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante de fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores al que están expuestas las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

El riesgo de crédito incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar recoge:

- El riesgo de diferencial y de concentración, recogido en el presente informe en el apartado C.2 Riesgo de mercado.
- El riesgo de incumplimiento de contraparte, distinguiendo dos tipos de exposiciones:
 - Exposiciones de tipo 1: incluye el efectivo en bancos, depósitos bancarios, entre otros, donde las entidades generalmente cuentan con calificación crediticia.
 - Exposiciones de tipo 2: incluye las deudas de tomadores de seguros, entre otros.

A 31 diciembre 2022 el Riesgo de Contraparte supone un 5,65% del BSCR antes correlación entre módulos, (5,42% a 31 diciembre 2021).

La Entidad minimiza el Riesgo de Contraparte mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Aplicación límites de exposición en relación con la calidad crediticia de la contraparte incluidos en la Política de Inversiones de la Entidad, que se revisa con periodicidad mínima anual y aprobada por el Consejo de Administración.

C.4. Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo de que las entidades aseguradoras y reaseguradoras no puedan realizar las inversiones y demás activos a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

La gestión de la liquidez es realizada por la Sociedad quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones. Los excesos puntuales de liquidez se invierten en activos líquidos a corto plazo, de tal forma que en todo momento existe liquidez suficiente para poder atender todos los compromisos y obligaciones existentes.

A 31 de diciembre de 2022 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes asciende a 3.464,06 miles €, aumentando un 46,20% respecto al ejercicio anterior (2.369,40 miles €).

C.5. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es aquel derivado de un desajuste o un fallo en los procesos internos, en el personal y los sistemas, o a causa de sucesos externos. Esta definición incluye el riesgo de cumplimiento normativo y legal (por ejemplo, el riesgo de blanqueo de capitales o el riesgo corporativo de responsabilidad penal) pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El riesgo operacional incluirá riesgos jurídicos, y excluirá los riesgos derivados de las decisiones estratégicas, así como los riesgos reputacionales. El módulo de riesgo operacional está concebido para tratar los riesgos operacionales tanto en cuanto no hayan sido explícitamente cubiertos en otros módulos de riesgo.

El riesgo operacional inherente de la Entidad según se establece en el informe de Gestión de Riesgos 2021 es moderado. Los controles que presenta la Entidad se consideran Buenos lo que implica que el riesgo residual sea bajo para los 118 riesgos analizados.

El riesgo operacional está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 de diciembre de 2022 el Riesgo operacional asciende a 743,42 miles € (697,82 miles € a 31 diciembre 2021).

C.6. Otros riesgos significativos

Riesgo de Incumplimiento, definido como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de sanciones legales o regulatorias o pérdidas de reputación que la Entidad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

Riesgo Legal, definido como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar de forma adversa a la Entidad, teniendo en cuenta el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria.

Estos riesgos se mitigan, fundamentalmente, a través de las tareas de valoración, identificación, seguimiento y mitigación, que realiza la Función de Verificación de Cumplimiento de la Entidad, la cual emite un informe con periodicidad mínima anual aprobado por el Consejo de Administración.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Sensibilidades

En el último ejercicio ORSA reportado por IMQ Navarra, con datos a 31 diciembre 2021 y Plan de 2022, 2023 y 2024 se ha considerado:

- Escenario con la valoración según Fórmula Estándar, es decir, no se incorpora ningún Riesgo Adicional a los incluidos en la Fórmula Estándar.
- Escenarios Estresados:
 - Escenario Estresado 1: Consideración del Riesgo Geopolítico.
 - Escenario Estresado 2: Estrés del VaR.

Los resultados obtenidos evidencian la solvencia de la Entidad, situándose entre un 199,17% y un 332,65%.

D. Valoración a efectos de solvencia

D.1. Activos

IMQ Navarra valora los activos a valor de mercado en un mercado profundo, líquido y transparente (Market to Market).

En concreto para la valoración de los activos a efectos de Solvencia II, las hipótesis que se han seguido son las siguientes:

- Fondo de Comercio, Comisiones Activadas e Intangibles a valor Cero (0).

- Activo por Impuesto Diferido: Los Activos por Impuestos diferidos resultan de aplicar el tipo impositivo a las diferencias de valoración entre el valor de solvencia II y el valor contable que representen una disminución de activo o un incremento de pasivo.

El importe de los Activos por Impuestos Diferidos reconocidos en el balance de Solvencia II derivados de los Activos por Impuesto Diferido contables y los generados por las diferencias de valoración entre contabilidad y solvencia II se justificarán a través de la reversión de los Pasivos por Impuestos Diferidos quedando un exceso de 869,80 miles de euros según se muestra a continuación:

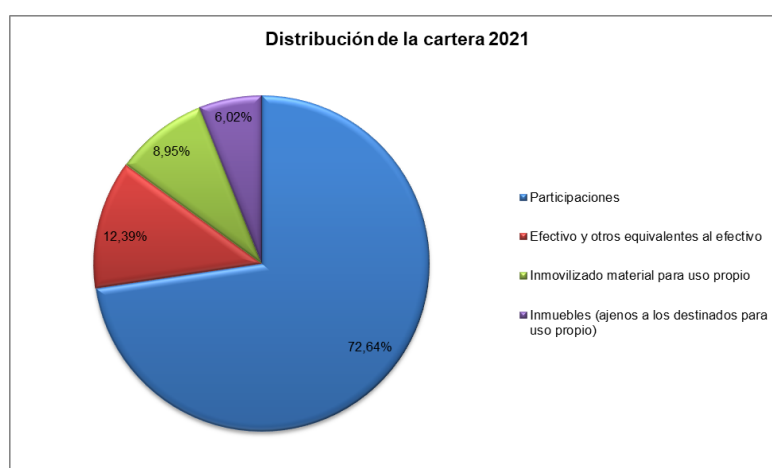
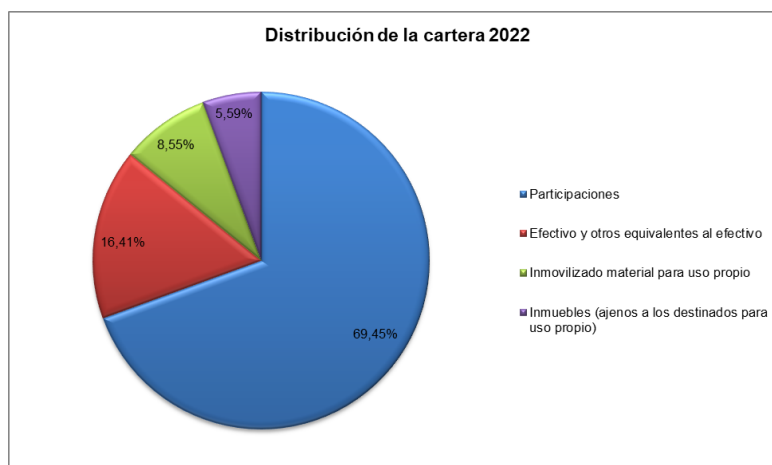
(cifras en miles €)	Activo ID	Pasivo ID	Neto (Pasivo ID - Activo ID)
Balance Contable	327,12	0,00	
Impuestos Diferidos por paso a Solvencia II	716,66	1.913,57	
Balance Solvencia II Pre Stress	1.043,78	1.913,57	869,80

ACTIVO	Valor Económico-Valor Contable	ACTIVO por ID
Inmovilizado intangible	-87,82	24,59
Inmovilizado material para uso propio	-724,46	202,85
Otros activos no consignados en otras partidas	-30,54	8,55
		235,99
		0,00
PASIVO	Valor Económico-Valor Contable	ACTIVO por ID
Mejor estimación (ME)	1.349,40	377,83
Margen de riesgo (MR)	367,27	102,84
		480,67
		ACTIVO por ID
	Ajuste ID	716,66
	ID Contable	327,12
	ID Solvencia II	1.043,78

Cifras en miles €

- Inmovilizado, Inversiones Materiales e Inversiones Financieras a Valor de Mercado, en concreto:
 - Inmuebles. Precio de la última tasación.
 - Participaciones en empresas del grupo a valor neto contable.
- Acciones Propias al precio de adquisición.
- El resto de las partidas mantienen el valor contable

En cuanto a la distribución de la cartera por clase de activos significativos, conforme se identifica en el punto A.1. "Rendimiento de las inversiones" del presente Informe, la Entidad dispone de una cartera de inversión formada por Inmuebles, Participaciones en Empresas del Grupo y Tesorería.



Dentro de su cartera de Inversiones a 31 de diciembre 2022 no disponen de Activos que no son regularmente negociados en un Mercado Financiero.

A continuación, se detalla la información cuantitativa (Solvencia II y Contable) de Activos a 31 de diciembre de 2022:

ACTIVO	Valor Solvencia II	Valor Contable
Inmovilizado intangible	0,00	87,82
Activos por impuesto diferido	1.043,78	327,12
Inmovilizado material para uso propio	1.805,44	2.529,90
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	15.841,97	9.007,77
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	1.180,58	910,74
Participaciones	14.661,39	8.097,03
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	2.433,90	2.433,90
Otros	2.433,90	2.433,90
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	31,29	31,29
Créditos por operaciones de reaseguro	4.478,00	4.478,00
Otros créditos	30,70	30,70
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	3.464,06	3.464,06
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	30,54
TOTAL ACTIVO	29.129,13	22.421,10

cifras en miles €

El Activo asciende a 29.129,13 miles €, aumentando en 6.708,03 miles € con respecto al valor contable, debido principalmente a la actualización a mercado de la participadas (el cual deja una diferencia de 6.564,36 miles €).

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2022 y 2021 del valor de Solvencia II de los Activos:

ACTIVO	2022	2021
Activos por impuesto diferido	1.043,78	813,13
Inmovilizado material para uso propio	1.805,44	1.712,33
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	15.841,97	15.042,76
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	1.180,58	1.151,12
Participaciones	14.661,39	13.891,65
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	2.433,90	2.563,28
Otros	2.433,90	2.563,28
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	31,29	1,35
Créditos por operaciones de reaseguro	4.478,00	4.265,19
Otros créditos	30,70	390,58
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	3.464,06	2.369,40
TOTAL ACTIVO	29.129,13	27.158,03

cifras en miles €

A 31 diciembre 2022, el Activo se sitúa en 29.129,13 miles €, aumentando un 7,26% respecto al ejercicio anterior (27.158,03 miles €).

D.2. Provisiones técnicas

IMQ Navarra valora los pasivos por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia Entidad (Market to Model).

Las Provisiones Técnicas son la suma de la Mejor Estimación y un Margen de Riesgo.

El detalle de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II a 31 diciembre 2022 es de 2.430,96 miles € (2.430,96 miles € en 2021):

	31 Diciembre 2022	31 Diciembre 2021
Best Estimate Primas	-323,62	-43,53
Best Estimate Siniestros	3.249,03	2.045,40
BEST ESTIMATE TOTAL	2.925,40	2.001,87
 RISK MARGIN	 367,27	 429,09
PROVISIONES TÉCNICAS	3.292,68	2.430,96

BEST ESTIMATE

BE Primas:

Se parte del dato contable de PPNC se suman las renovaciones tácitas de enero y febrero (considerando sólo 2/12 de la prima anual renovada) y se procede a ajustar el resultado con la siniestralidad y gastos de administración reales. Seguidamente se deduce el importe de las renovaciones tácitas deducidas las comisiones (cash-flow de entrada).

Posteriormente se obtienen los flujos aplicando el patrón de pagos obtenido en el BE de Siniestros (explicado a continuación) y se actualizan financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Este cálculo se realiza conjuntamente para Seguro Directo y Reaseguro Aceptado.

BE Siniestros:

Se calcula el BE de siniestros, sin gastos imputables a prestaciones, mediante metodología Chain-Ladder de pagos en bases trimestrales con 3 años de historia conjuntamente para Seguro Directo y Reaseguro Aceptado.

A partir del triángulo incremental de pagos, se verifica que la información histórica sea la misma que la facilitada en los triángulos incrementales de los cierres anteriores, se cuadran los pagos del ejercicio con contabilidad y se realiza:

- Elaboración del Triángulo de Pagos Acumulados: Se construye el triángulo de pagos acumulados por trimestre de ocurrencia y trimestre de desarrollo de los últimos 3 años.
- Cálculo de los Factores de Desarrollo (Age to Age Factors): Para cada una de las ocurrencias se calculan los factores de desarrollo como “Pagos acumulados en $t+1$ /Pagos acumulados en t ”, para cada uno de los periodos de desarrollo.
- Cálculo de diferentes Medias, selección final de los Factores de Desarrollo y factor cola para la determinación del Best Estimate y del Patrón de Pagos: Para cada uno de los periodos de desarrollo se calculan las diferentes medias:
 - Media aritmética de las 12 ocurrencias.
 - Media ponderada de las 12 ocurrencias.

Como norma general se selecciona la media ponderada de las 8 ocurrencias.

A partir de aquí se procede a calcular, para cada una de las ocurrencias, el Best Estimate o Coste Último estimado de los siniestros. Posteriormente como diferencia con los pagos acumulados a la fecha de cierre se obtienen las reservas necesarias para la total liquidación de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre (pendientes a cierre, futuras reaperturas e IBNR).

- Cálculo de los Flujos Futuros de Pagos hasta la total liquidación de los siniestros y actualización financiera: A partir del patrón de pagos, se obtienen los flujos futuros de pago hasta la total liquidación de las reservas y se han actualizado financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Posteriormente se calcula el BE de gastos imputables a prestaciones a partir del dato contable de PGILS. Se aplica el patrón de pagos obtenido de la metodología Chain-Ladder anteriormente descrita y se obtienen los flujos futuros. Dichos flujos futuros actualizan financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

RISK MARGIN:

El Margen de Riesgo se asimila como el coste de mantener unos fondos propios admisibles que equivalen al Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) necesarios para respaldar los compromisos por seguros hasta la extinción definitiva de los mismos.

El método de cálculo está descrito en el Reglamento Delegado y en las directrices dictadas por EIOPA sobre valoración de las provisiones técnicas, se calcula por aproximación la suma descontada de todos los capitales de solvencia obligatorios futuros en un solo paso mediante el uso de la duración modificada de los pasivos de seguros como un factor de proporcionalidad.

A continuación, se detalla la información cuantitativa (Solvencia II y Contable) de Provisiones Técnicas a 31 de diciembre de 2022:

PROVISIONES TÉCNICAS	Valor Solvencia II	Valor Contable
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	3.292,68	1.576,00
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	3.292,68	1.576,00
Mejor estimación (ME)	2.925,40	0,00
Margen de riesgo (MR)	367,27	0,00
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	3.292,68	1.576,00

cifras en miles €

Las Provisiones Técnicas ascienden a 3.292,68 miles €, aumentando 1.716,68 miles € con respecto al valor contable, debido por una parte al aumento del Best Estimate por metodología en 1.349,40 miles € y por otra parte a la constitución del Risk Margin en 367,27 miles €.

Destacar que a 31 diciembre 2022 el Best Estimate de Primas incluye las renovaciones de enero y febrero 2023.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2022 y 2021 del valor de Solvencia II de las Provisiones Técnicas:

PROVISIONES TÉCNICAS	2022	2021
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	3.292,68	2.430,96
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	3.292,68	2.430,96
Mejor estimación (ME)	2.925,40	2.001,88
Margen de riesgo (MR)	367,27	429,09
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	3.292,68	2.430,96

cifras en miles €

A 31 diciembre 2022 las Provisiones Técnicas se sitúan en 3.292,68 miles €, aumentando un 35,45% con respecto al ejercicio anterior (2.430,96 miles €), debido principalmente a un aumento del Best Estimate de Siniestros.

D.3. Otros pasivos

A continuación, se detallan las valoraciones de otros pasivos diferentes de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (Valor contable) al 31 de diciembre de 2022:

OTROS PASIVOS	Valor Solvencia II	Valor Contable
Provisión para pensiones y obligaciones similares	104,90	104,90
Pasivos por impuesto diferido	1.913,57	0,00
Deudas con entidades de crédito	1.245,20	1.245,20
Deudas con entidades de crédito residentes	1.245,20	1.245,20
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	358,92	358,92
Otros pasivos financieros	358,92	358,92
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	19,41	19,41
Otras deudas y partidas a pagar	328,98	328,98
OTROS PASIVOS	3.970,98	2.057,40

cifras en miles €

El Pasivo (excepto Provisiones Técnicas) asciende a 3.970,98 miles €, aumentando 1.913,57 miles € con respecto al valor contable, debido al pasivo fiscal por impuesto diferido.

Los Pasivos por Impuestos Diferidos resultan de aplicar el tipo impositivo a las diferencias de valoración entre el valor de solvencia II y el valor contable que representen una disminución de pasivo o un incremento de activo.

ACTIVO	Valor Económico-Valor Contable	PASIVO por ID
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	269,84	75,55
Participaciones	6.564,36	1.838,02
		1.913,57

	PASIVO por ID
Ajuste ID	1.913,57
ID Contable	0,00
ID Solvencia II	1.913,57

Cifras en miles €

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2022 y 2021 del valor de Solvencia II de los Otros Pasivos:

OTROS PASIVOS	2022	2021
Provisión para pensiones y obligaciones similares	104,90	90,08
Pasivos por impuesto diferido	1.913,57	1.682,59
Deudas con entidades de crédito	1.245,20	1.483,89
Deudas con entidades de crédito residentes	1.245,20	1.483,89
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	358,92	0,00
Otros pasivos financieros	358,92	0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	19,41	17,86
Otras deudas y partidas a pagar	328,98	853,39
OTROS PASIVOS	3.970,98	4.128,79

cifras en miles €

A 31 diciembre 2022, se observa una disminución de Otros Pasivos del 3,82% respecto al ejercicio anterior.

D.4. Cualquier otra información

No Aplica.

E. Gestión de capital

E.1. Fondos propios

A 31 de diciembre de 2022 el Exceso de los Activos sobre los Pasivos asciende a 20.598,28 miles €. Por lo tanto, IMQ Navarra dispone de Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 20.598,28 miles €. Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS	2022	TIER 1	TIER 2	TIER 3
Capital Social	2.474,33	2.474,33	0,00	0,00
Reserva de Conciliación	19.391,15	19.391,15	0,00	0,00
TOTAL	21.865,47	21.865,47	0,00	0,00

cifras en miles €

A 31 de diciembre de 2021 el Exceso de los Activos sobre los Pasivos ascendió a 20.598,28 miles €. Por lo tanto, IMQ Navarra disponía de Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 20.598,28 miles €. Estos Fondos Propios poseían la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y estaban compuestos por:

FONDOS PROPIOS	2021	TIER 1	TIER 2	TIER 3
Capital Social	2.474,33	2.474,33	0,00	0,00
Reserva de Conciliación	18.123,95	18.123,95	0,00	0,00
TOTAL	20.598,28	20.598,28	0,00	0,00

cifras en miles €

IMQ Navarra no dispone de Fondos Complementarios.

No se han producido movimientos significativos de los Fondos Propios a 31 de diciembre 2022.

Al disponer de sus Fondos Propios como TIER 1 son plenamente disponibles.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

IMQ Navarra emplea la Formula Estándar para la determinación del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

Para el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) de acuerdo a la Fórmula Estándar se han tenido en cuenta las modificaciones, que entraron en vigor en 2019, introducidas en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/981 DE LA COMISIÓN de 8 de marzo de 2019 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).

El SCR sigue un enfoque modular, por lo que la cuantía de los requerimientos de capital se aproximará mediante la agregación de los requerimientos individualizados de cada módulo/submódulo de riesgo:

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	2022	2021
Riesgo de Mercado	4.175,91	3.925,70
<i>Tipo de interés</i>	201,47	356,61
<i>Renta variable</i>	3.225,51	3.056,16
<i>Inmuebles</i>	746,50	715,86
<i>Spread</i>	461,87	373,80
<i>Tipo de cambio</i>	0,00	0,00
<i>Concentración</i>	178,59	169,74
Diversificación dentro del módulo	-638,04	-746,47
Riesgo de Contrapartida	497,29	441,33
Riesgo de Suscripción Salud	4.128,54	3.781,01
Salud NON-SLT	4.125,19	3.723,02
<i>Primas y reservas</i>	4.021,36	3.673,45
<i>Caída de cartera</i>	103,83	49,57
Salud Catástrofe	363,29	363,29
Diversificación dentro del módulo	-359,94	-305,31
Intangibles	0,00	0,00
<i>BSCR (antes correlación entre módulos)</i>	8.801,73	8.148,04
<i>BSCR (correlación entre módulos)</i>	-2.062,64	-1.901,11
BSCR	6.739,09	6.246,93

cifras en miles €

Composición SCR	2022	2021
BSCR	6.739,09	6.246,93
Riesgo Operacional	743,42	697,82
Ajustes	0,00	0,00
SCR	7.482,51	6.944,75

cifras en miles €

MCR	2022	2021
MCR	2.700,00	2.500,00

cifras en miles €

RATIO DE SOLVENCIA	2022	2021
Fondos Propios admisibles para SCR	21.865,47	20.598,28
Fondos Propios admisibles para MCR	21.865,47	20.598,28
Ratio de Solvencia Obligatorio	292,22%	296,60%
Ratio Mínimo de Solvencia	809,83%	823,93%

cifras en miles €

Solvencia 2022	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	7.482,51	21.865,47	292,22%	36,08%
MCR	2.700,00	21.865,47	809,83%	

cifras en miles €

Solvencia 2021	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	6.944,75	20.598,28	296,60%	36,00%
MCR	2.500,00	20.598,28	823,93%	

cifras en miles €

Conforme se identifica en el punto C. "Perfil del Riesgo" del presente Informe y en gráfico indicado anteriormente, a 31 diciembre 2022, los módulos de riesgo que tienen mayor peso en el BSCR (antes correlación

entre módulos) son el riesgo de mercado con un 47,44% (48,18% a 31 diciembre 2021) y el riesgo de suscripción salud no vida con un 46,91% (46,40% a 31 diciembre 2021). Asimismo, destacar que dentro de mercado el submódulo de Renta Variable es el más significativo (67,00%).

El importe total de SCR en el año 2022 asciende a 7.482,51 miles €, aumentando un 7,74% respecto al ejercicio anterior (6.944,75 miles €).

La Entidad no imputa Ajuste por capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos, igual que el año anterior.

A 31 diciembre 2022 el ratio de solvencia obligatorio de IMQ Navarra es del 292,22% (296,60% a 31 diciembre 2021). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

El Capital Mínimo Obligatorio (MCR) es el nivel de capital que se configura como un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros. El MCR se corresponde con el importe de los Fondos Propios básicos admisibles por debajo del cual los tomadores y los beneficiarios estarían expuestos a un nivel de riesgo inaceptable, en el caso de que la entidad continuase su actividad. A 31 de diciembre de 2021 el importe del MCR asciende a 2.700,00 miles €, aumentando un 8,00% respecto al ejercicio anterior, por normativa (2.500,00 miles €).

A 31 diciembre 2022 el Ratio Mínimo de Solvencia de IMQ Navarra es del 809,83% (823,93% a 31 diciembre 2021). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital Mínimo Obligatorio (MCR).

IMQ Navarra no ha aplicado ningún capital adicional al SCR.

E.3. Cálculo del módulo de renta variable (opción art. 304)

No aplica

E.4. Uso del sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio)

La Entidad no calcula el módulo de renta variable (opción art. 304).

E.5. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

La Entidad no considera otra información.

E.6. Incumplimiento capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La Entidad no ha incumplido el MCR ni el SCR a 31 de diciembre 2022.

E.7. Cualquier otra información

La Entidad no considera otra información.

ANEXO -PLANTILLAS –

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	87.822,47	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	1.043.777,75	327.118,15	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	1.805.435,45	2.529.896,81	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	15.841.966,51	9.007.772,46	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	1.180.577,08	910.740,94	0,00
Participaciones	R0090	14.661.389,43	8.097.031,52	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	0,00	0,00	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	0,00	0,00	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	2.433.904,93	2.433.904,93	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	2.433.904,93	2.433.904,93	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	0,00	0,00	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	0,00	0,00	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	0,00	0,00	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	31.291,11	31.291,11	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	4.477.999,42	4.477.999,42	0,00
Otros créditos	R0380	30.695,29	30.695,29	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	3.464.058,64	3.464.058,64	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	30.538,76	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	29.129.129,10	22.421.098,04	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	3.292.678,68	1.576.002,71	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)				
PT calculadas en su conjunto	R0520	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0530	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0540	0,00		
	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0560	3.292.678,68	1.576.002,71	
Mejor estimación (ME)	R0570	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0580	2.925.404,95		
	R0590	367.273,73		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")				
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0600	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0610	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0620	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0630	0,00		
	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")				
PT calculadas en su conjunto	R0650	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0660	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0670	0,00		
	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"				
PT calculadas en su conjunto	R0690	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	R0700	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0710	0,00		
	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	104.899,01	104.899,01	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	1.913.574,33	0,00	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	1.245.195,13	1.245.195,13	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	1.245.195,13		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito				
Deudas con entidades no de crédito	R0810	358.918,40	358.918,40	0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0811	0,00		0,00
	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	358.918,40		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	19.407,28	19.407,28	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	0,00	0,00	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	328.982,63	328.982,63	0,00
Pasivos subordinados				
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	7.263.655,46	3.633.405,16	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	21.865.473,64	18.787.692,88	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		C0010	C0020	C0030	C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	6.251.170,32	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	18.529.464,54	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	16.084,25	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	24.764.550,61	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	6.251.170,32	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	18.529.464,54	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	16.084,25	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	24.764.550,61	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	4.071.486,83	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	16.693.496,77	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	20.764.983,60	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0550	1.826.675,43	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	859.848,87	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	859.848,87	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	21.416,24	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	21.416,24	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	538.625,76	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	538.625,76	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	404.392,85	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	404.392,85	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	2.391,71	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	2.391,71	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0050	C0060	C0070	C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
Total gastos		R1200	R1300		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
		C0090	C0100	C0110	C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos		R0550	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos		R1200			
Total gastos		R1300			

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0130	C0140	C0150	C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	6.251.170,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	18.529.464,54
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	16.084,25
Importe neto	R0200	24.764.550,61
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	6.251.170,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	18.529.464,54
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	16.084,25
Importe neto	R0300	24.764.550,61
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	4.071.486,83
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	16.693.496,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00
Importe neto	R0400	20.764.983,60
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos	R0550	1.826.675,43
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	859.848,87
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	859.848,87
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	21.416,24
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	21.416,24
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	538.625,76
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	538.625,76
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	404.392,85
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	404.392,85
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	2.391,71
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	2.391,71
Otros gastos	R1200	0,00
Total gastos	R1300	1.826.675,43

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida
		C0250	C0260	C0270	C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00
Importe neto	R1500	0,00
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00
Importe neto	R1600	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00
Importe neto	R1700	0,00
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	0,00
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	0,00
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,00
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	0,00
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	0,00
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	0,00
Importe total de los rescates	R2700	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	Y0030
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020			
Importe neto	X0030			
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050			
Importe neto	X0060			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080			
Importe neto	X0090			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110			
Importe neto	X0120			
Gastos técnicos	X0130			
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150			
Importe neto	X0160			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180			
Importe neto	X0190			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210			
Importe neto	X0220			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240			
Importe neto	X0250			
Gastos generales				
Importe bruto	X0260			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270			
Importe neto	X0280			
Importe total de los rescates	X0290			

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAÍSES	Total cinco pasíes principales y España
		C0080	C0090	C0140
Primas devengadas Seguro directo - bruto Reaseguro aceptado proporcional - Bruto Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto Reaseguro cedido (Participación del reaseguro) Importe neto	R0110	6.251.170,32		6.251.170,32
	R0120	18.529.464,54		18.529.464,54
	R0130	0,00		0,00
	R0140	16.084,25		16.084,25
	R0200	24.764.550,61		24.764.550,61
Primas imputadas Seguro directo - bruto Reaseguro aceptado proporcional - Bruto Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto Reaseguro cedido (Participación del reaseguro) Importe neto	R0210	6.251.170,32		6.251.170,32
	R0220	18.529.464,54		18.529.464,54
	R0230	0,00		0,00
	R0240	16.084,25		16.084,25
	R0300	24.764.550,61		24.764.550,61
Siniestralidad (Siniestros incurridos) Seguro directo - bruto Reaseguro aceptado proporcional - Bruto Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto Reaseguro cedido (Participación del reaseguro) Importe neto	R0310	4.071.486,83		4.071.486,83
	R0320	16.693.496,77		16.693.496,77
	R0330	0,00		0,00
	R0340	0,00		0,00
	R0400	20.764.983,60		20.764.983,60
Variación de otras provisiones técnicas Seguro directo - bruto Reaseguro aceptado proporcional - Bruto Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto Reaseguro cedido (Participación del reaseguro) Importe neto	R0410	0,00		0,00
	R0420	0,00		0,00
	R0430	0,00		0,00
	R0440	0,00		0,00
	R0500	0,00		0,00
Gastos técnicos	R0550	1.826.675,43		1.826.675,43
Otros gastos	R1200			0,00
Total gastos	R1300			1.826.675,43

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
		C0220	C0230	C0280
Primas devengadas				
	Importe bruto	R1410	0,00	0,00
	Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00
	Importe neto	R1500	0,00	0,00
Primas imputadas				
	Importe bruto	R1510	0,00	0,00
	Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00
	Importe neto	R1600	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
	Importe bruto	R1610	0,00	0,00
	Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00
	Importe neto	R1700	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas				
	Importe bruto	R1710	0,00	0,00
	Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00
	Importe neto	R1800	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00		0,00
Otros gastos	R2500			0,00
Total gastos	R2600			0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
		C0020	C0030	C0040	C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	-323.621,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-323.621,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-323.621,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	3.249.025,95	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	3.249.025,95	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	3.249.025,95	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	2.925.404,95	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	2.925.404,95	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	367.273,73	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	3.292.678,68	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	3.292.678,68	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
		C0020	C0030	C0040	C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	3.518.759,46	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	3.221.194,02	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	27.831,93	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	2.925.404,95	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	3.299.047,56	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0060	C0070	C0080	C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00	-323.621,00
Importe bruto - seguro directo	R0070					-323.621,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	-323.621,00
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	3.249.025,95
Importe bruto - seguro directo	R0170					3.249.025,95
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00	3.249.025,95
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00	2.925.404,95
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00	2.925.404,95
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00	367.273,73
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	3.292.678,68
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	3.292.678,68

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0	
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0	
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	3.518.759,46
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	3.221.194,02
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	27.831,93
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00	2.925.404,95
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00	3.299.047,56

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de gastos médicos

Año de accidente/suscripción _____ **Año del accidente [AY]** _____

Moneda	Monedas agregadas
--------	-------------------

Conversión de moneda Moneda de referencia

[illegible]

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00
N-3	R0220	0,00	0,00
N-2	R0230	277.108,78	19.568.282,76
N-1	R0240	3.410.447,69	19.788.519,02
N	R0250	17.067.816,86	17.067.816,86
Total	R0260	20.755.373,33	56.424.618,64

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Seguro de gastos médicos

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Moneda de referencia

[illegible]

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	3.828.676,67
N-6	R0190	8.923.058,65
N-5	R0200	5.269.142,93
N-4	R0210	3.482.193,32
N-3	R0220	2.543.289,93
N-2	R0230	2.290.973,14
N-1	R0240	1.978.796,82
N	R0250	3.143.224,99
Total	R0260	31.459.356,45

Seguro de gastos médicos

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Moneda de referencia

[illegible]

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	465.510,40
N-6	R0190	554.203,86
N-5	R0200	392.771,47
N-4	R0210	615.781,24
N-3	R0220	548.724,84
N-2	R0230	588.345,61
N-1	R0240	412.360,47
N	R0250	635.479,32
Total	R0260	4.213.177,21

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Seguro de gastos médicos

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Moneda de referencia

[illegible]

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00
N-1	R0440	0,00	0,00
N	R0450	0,00	0,00
Total	R0460	0,00	0,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Seguro de gastos médicos

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Moneda de referencia

[illegible]

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio		Seguro de gastos médicos				
Año de accidente/suscripción		Año del accidente [AY]				
Moneda		Monedas agregadas				
Conversión de moneda		Moneda de referencia				
		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C0910	C0920	C0930	C0940	C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio

Seguro de gastos médicos

Año de accidente/suscripción

Año del accidente [AY]

Moneda

Monedas agregadas

Conversión de moneda

Moneda de referencia

Año de evolución	
------------------	--

[illegible]

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Seguro de gastos médicos

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Moneda de referencia

[illegible]

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	0,00	0,00
N-2	R0630	277.108,78	19.568.282,76
N-1	R0640	3.410.447,69	19.788.519,02
N	R0650	17.067.816,86	17.067.816,86
Total	R0660	20.755.373,33	56.424.618,64

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de gastos médicos

Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]

Moneda Monedas agregadas

Conversión de moneda Moneda de referencia

[illegible]

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	3.828.676,67
N-6	R0590	8.923.058,65
N-5	R0600	5.269.142,93
N-4	R0610	3.482.193,32
N-3	R0620	2.543.289,93
N-2	R0630	2.290.973,14
N-1	R0640	1.978.796,82
N	R0650	3.143.224,99
Total	R0660	31.459.356,45

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADADOS NETOS

Seguro de gastos médicos

Año del accidente [AY]

Monedas agregadas

Moneda de referencia

[illegible]

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	Seguro de gastos médicos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

		Año de evolución				
Año		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	465.510,40
N-6	R0590	554.203,86
N-5	R0600	392.771,47
N-4	R0610	615.781,24
N-3	R0620	548.724,84
N-2	R0630	588.345,61
N-1	R0640	412.360,47
N	R0650	635.479,32
Total	R0660	4.213.177,21

Tasa de inflación histórica
(solo en el caso de utilizar métodos que tengan en cuenta la inflación para ajustar los datos)

Línea de negocio de no vida	
Moneda	

[illegible]

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio

Moneda

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:

R0760

C2200

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

		Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (enfoque gradual)								
			Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100
Provisiones técnicas	R0010	3.292.678,68	3.292.678,68	0,00	3.292.678,68	0,00	3.299.047,56	6.368,88	3.299.047,56	0,00	6.368,88
Fondos propios básicos	R0020	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	21.865.473,64	0,00	21.860.888,04	-4.585,60	21.860.888,04	0,00	-4.585,60
Excedente de los activos respecto a los pasivos	R0030	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	21.865.473,64	0,00	21.860.888,04	-4.585,60	21.860.888,04	0,00	-4.585,60
Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	21.865.473,64	0,00	21.860.888,04	-4.585,60	21.860.888,04	0,00	-4.585,60
Nivel 1	R0060	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	21.865.473,64	0,00	21.860.888,04	-4.585,60	21.860.888,04	0,00	-4.585,60
Nivel 2	R0070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nivel 3	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital de solvencia obligatorio	R0090	7.482.508,70	7.482.508,70	0,00	7.482.508,70	0,00	7.482.740,92	232,22	7.482.740,92	0,00	232,22
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	21.865.473,64	0,00	21.860.888,04	-4.585,60	21.860.888,04	0,00	-4.585,60
Capital mínimo obligatorio	R0110	2.700.000,00	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias) Prima de emisión de las acciones ordinarias Fondo mutual inicial Cuentas mutuales subordinadas Fondos excedentarios Acciones preferentes Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes Reserva de conciliación Pasivos subordinados Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito Total fondos propios básicos después de ajustes	R0010	2.474.327,25	2.474.327,25		0,00	
	R0030	0,00	0,00		0,00	
	R0040	0,00	0,00		0,00	
	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
	R0070	0,00	0,00			
	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
	R0130	19.391.146,39	19.391.146,39			
	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
	R0160	0,00				0,00
	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	R0220	0,00				
	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	R0290	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	21.865.473,64	21.865.473,64	0,00	0,00	
CSO	R0580	7.482.508,70				
CMO	R0600	2.700.000,00				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	2,92				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	8,10				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	21.865.473,64
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	2.474.327,25
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	19.391.146,39

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	4.175.905,14	4.175.905,14	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	497.285,74	497.285,74	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	4.128.537,47	4.128.537,47	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-2.062.638,70	-2.062.638,70	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	6.739.089,65	6.739.089,65	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	743.419,05
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	7.482.508,70
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	7.482.508,70

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No
		C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	No aplicable, ya que no se utiliza el ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
		C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	0	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	0	0	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	0	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			0

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO		Información general	
			Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010		C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida				
Resultado CMO NL	1.301.427,91	R0010		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	2.925.404,95	24.764.550,61
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	0,00	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO		Información general	
			Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040		C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida				
Resultado CMO L	0,00	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	0,00	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250		0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global	
		C0070	
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	1.301.427,91	
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	7.482.508,70	
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	3.367.128,92	
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	1.870.627,18	
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	1.870.627,18	
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.700.000,00	
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	2.700.000,00	

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad		Y0010	Y0020
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010		